

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

Nuestra victoria la siguen teniendo las bocas de los fusiles

«La voz de nuestros muertos y de nuestros héroes que se sacrificaron por un ideal y nuestro honor, nos obligan a llegar hasta el triunfo final»

«No cabe más transacción, ni mediación alguna, sin la previa, absoluta y completa rendición del Gobierno rojo a nuestro Caudillo»

LA VOLUNTAD DE UN PUEBLO

La voz de España se alza hoy, con más vigor que nunca, con más fe en los gloriosos destinos de una Patria UNA, GRANDE, LIBRE E IMPERIAL y en el invencible Ejército que ha trazado desde hace más de dos años, la ruta de victorias por las que ha de caminar, sin un solo desmayo, sin una sola vacilación.

En estos momentos en que surgen, procedentes del campo enemigo, palabras que no existen en el diccionario de la España Nacional, la voz del Gobierno, la de sus gloriosos generales, la de los hombres que con tenaz empeño van forjando los cimientos sobre los que ha de asentarse el Nuevo Estado, se alza rotunda, categórica, en expresión insuperable y magnífica de los sentimientos que alientan en todo el pueblo español, sano de ideas, que ha sabido comprender todo el gesto viril que impulsó a empuñar las armas, en aquel glorioso amanecer del 18 de Julio de 1936.

¿MEDIACION? La respuesta de la auténtica España, como un clamor—torrente que se desborda pleno de energías y vitalidad—surge unánime: JAMAS.

El Caudillo, que en todo momento acoge las vibraciones de su pueblo, que sabe cuáles son sus sentimientos y cuántas sus aspiraciones, lo expresó constantemente, recogiendo ese sentir del alma de España y la consigna de nuestros héroes y de nuestros mártires. Nuestra guerra, Cruzada Santa, llena del espíritu más admirable de sacrificio y de fe inquebrantable, sólo puede tener un final: Victoria completa por las armas, o RENDICION SIN CONDICIONES DEL ENEMIGO.

Otra cosa, sería ir contra la unidad española y estar en pugna con el espíritu heroico que tantos mártires han dado a nuestra Causa. Por eso, en estos momentos en que se alza la voz de España para rechazar toda mediación, unimos nuestro grito, para que también surja potente la respuesta a la interrogación en los gritos de la España fuerte, unida y gloriosa: ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

¡VIVA ESPAÑA!
¡ARRIBA ESPAÑA!

CAMARADA

Si por acaso oyes hablar a alguien de mediación, sabe que ese es un traidor. Trátalo como a tal

Raimundo Fernández Cuesta

SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO Y MINISTRO DE AGRICULTURA

«La mediación en la guerra española es una imposibilidad no sólo material, sino de orden metafísico.»

No cabe mediación entre el bien y el mal, la nada y el ser, la afirmación y la negación, como no cabe tampoco entre dos mundos diametralmente opuestos: el del materialismo marxista que nuestros enemigos defienden, aunque ahora pretenden disimularlo, y el predominante espiritual que nosotros defendemos.

Aun prescindiendo de sentimientos, aunque pudiéramos olvidar a tantos miles de españoles que han dado su vida por el triunfo definitivo y sin condiciones, objetivamente pensando, la mediación es también inadmisibles, ya que habría de realizarse a base de recíprocas concesiones, que traerían por resultado una España híbrida, gris, sin ilusión alguna y mucho peor que la que teníamos.

La mediación la desean: los enemigos exteriores, los dirigentes marxistas, la tercera España.

Nuestros enemigos de fue-

peranza, que aún pudieran alimentar sus cerebros cañaladores, y sus corazones fríos, de volver a influir en la vida pública.

La mediación, lejos de traer la unidad tan deseada, la haría definitivamente imposible; los dos bandos en lucha seguirían en las mismas posiciones ideológicas que tenían al estallar la guerra, acrecentando reservas de odio y esperando se presentara de nuevo la ocasión de resolver definitivamente la pugna entablada, y que no obedece a personalismos, sino a leyes históricas y a procesos evolutivos de la humanidad. En cambio, la victoria absoluta del Caudillo y la implantación de la doctrina de Falange Española Tradicionalista, en su contenido humano, social y nacional, es el camino único para llegar a la convivencia entre todos los españoles, no envenenados por el virus marxista y masónico y que de buena fe quieren una España mejor.

españoles, problema que sin una solución radical a la que nuestra situación victoriosa ha de llevarnos indefectiblemente, seguiría latente. No cabe transacción ni mediación alguna, sin la previa, absoluta y completa rendición sin condiciones del Gobierno rojo a nuestro Caudillo.

Fray Justo Pérez de Urbel

«No creo oportuna, no aconsejable, no tolerable una mediación. Aceptarla sería: militarmente una necesidad, pues es indiscutible la superioridad de la España Nacional; políticamente, una locura; pues la mediación se convertiría en mediación. Iligítimamente, una prevaricación, pues significaría la renuncia a nuestro ideal de una España católica y tradicional, y como decía San Pablo, no puede haber sociedad entre la luz y las tinieblas; moralmente una traición, una traición a nuestro programa, a nuestros mártires, a nuestros caídos y al porvenir de España. Diplomáticamente, una ingenuidad y una ignorancia, pues no se conseguiría más que aplazar los problemas, dejando intactas las raíces de la discordia.»

MEDIACION?

La respuesta de Cambronne vuelve a tener actualidad

Alfonso Peña

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

«Siendo la guerra española un Movimiento nacional para contrarrestar las persecuciones y crímenes de que eran objeto las personas, honradas, no cabe mediación, pues el esfuerzo de nuestra España y los triunfos conseguidos por el Ejército sólo podrían encontrar compensación en una paz duradera y tranquila, que la mediación haría imposible.»

Dávila

GENERAL JEFE DEL EJERCITO DEL NORTE Y MINISTRO DE LA GUERRA

«La mediación es imposible por las mismas razones que impiden a todo hijo digno relacionarse con el asesino de su madre.»

La voz de nuestros muertos y nuestros héroes, que se sacrificaron por un ideal, y nuestro honor, nos obligan a llegar hasta la victoria final. La mediación entre hermanos no es admisible. Las soluciones intermedias no conducen a la unidad. La unidad nacional sólo puede alcanzarse por el triunfo de una idea, y la dará nuestra victoria, que acogerá como hermanos a todos los que no sean responsables de crímenes ni hayan sido agentes de Moscú, como todos los días se demuestra con los cientos de engañados y esclavizados que se acogen a la hidalguía de la España una, y nacional.»

Severiano Martínez Anido

MINISTRO DE ORDEN PUBLICO

«La honrísima separación entre las ideologías de ambos bandos y las vidas de tantos héroes y tantos mártires nuestros, sacrificados por una Patria nueva y mejor, son dificultades supremas que encuentro para la mediación.»

La mediación estoy seguro que no resolvería el hondo problema de la unidad de los

ción, una traición a nuestro programa, a nuestros mártires, a nuestros caídos y al porvenir de España. Diplomáticamente, una ingenuidad y una ignorancia, pues no se conseguiría más que aplazar los problemas, dejando intactas las raíces de la discordia.»

No hay más mediación posible que la rendición de los rojos a la generosidad del Caudillo.»

General Ono de Llano

«La dificultad suprema de la mediación es la imposibilidad de convivencia de personas dignas, víctimas de los crímenes marxistas en sus familias y en sus haciendas, con esos criminales.»

La mediación no podrá jamás conseguir la unidad entre todos los españoles, entre los que se interponen ríos de sangre inocente.»

Padre Getino

«La mediación es inaceptable: porque inutiliza nuestros sacrificios y contradice nuestras promesas. No será aceptada ni en vanguardia ni en retaguardia.»

Hace el juego a la masonería y quita la razón a nuestro Movimiento.

La unión es imposible con la impunidad de crímenes comunes. Será un hecho con justicia, generosidad y disciplina.»

General Carlos Asensio

MIEMBRO DE LA JUNTA POLITICA

La mediación es imposible por algo que me atrevo a calificar de insuperable: pérdida de la fe de los españoles en su Patria. Por esta fe se mantiene el espíritu católico que Dios concedió a los españoles. Por esta fe vibra el Ejército y las Milicias, que miran a España con acendrado cariño y procuran una rápida cicatrización de las heridas que le produce la caída de sus mejores; por esta fe se están reuniendo los más positivos valores de la España Nacional alrededor del Caudillo como Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, constituyendo para los demás una firme esperanza en el porvenir; por esta fe se ha sumado la zona de Marruecos a nuestra empresa ofreciéndolo todo; por esta fe se mantiene enhiesto y orgulloso miles de hogares que el tri-

buto de guerra mutiló; por esta fe, en suma, se está haciendo un gran esfuerzo para que España recobre su dignidad y para que los españoles gocen de las ventajas político-sociales que nuestro Movimiento encierra.

Mientras dure esta fe, nos acompañará la victoria; pero si la perdemos, y la mediación nos la haría perder, el desencanto sería terrible y es posible que España no pudiera resistir este colapso. Vergüenza y náuseas se sienten ante la palabra mediación.

Por otra parte, con la mediación no podría conseguirse la unidad de los españoles. Esto es categóricamente imposible.

A pesar de que el fin de esta lucha habrá de ser nuestra victoria aplastante, definitiva, completa, nos quedará el problema gravísimo a resolver en nuestra Patria, que será terraplenar con amor, con justicia y con pan el formidable abismo de odio que ha de separar a ambos bandos en los principios de nuestra vida en común. Y si esto ha de pasar, no obstante la aplicación por la fuerza de la ley del vencedor, qué no ocurriría si las hostilidades cesaran por la mediación que se propugna?

Para mediar hace falta no tener que convivir y no es este nuestro caso.

Coronel Reigebeder

ALTO COMISARIO

«Es absolutamente superfluo hablar de un asunto en que el Caudillo de España ha expresado con toda claridad el sentimiento nacional: la imposible y absurda mediación.»

José A. Pérez del Pulgar

Creo que el único sentido del Movimiento Nacional, la razón unida de la sangre derramada y de los sacrificios hechos para sostenerlo es:

a) La convicción adquirida en largos años, de vejez, y tiranías sin límites, de la imposibilidad de conciliar la ideología, el concepto de la vida social, patriótica, religiosa y moral de nuestro pueblo y civilización cristiana y española con el marxismo o judío-masónico que encarnaban los gobiernos del frente popular y sostenedores internacionales, y «el fracaso» de todos los intentos realizados para obtener dicha «conciliación» por las vías legales y pacíficas.

b) La convicción absoluta y definitiva de que aquellos gobiernos, al entregarse a organizaciones nacionales, o internacionales, cuyos crímenes y devastaciones no pudieron ni quisieron impedir, abdicaron de hecho una autoridad que habían logrado fraudulentamente, y por tanto, los hombres que los constituían no eran verdaderos y legítimos representantes de España, sino una pandilla de asesinos y ladrones.

Esto supuesto ¿qué pretende la supuesta mediación?

1. ¿Aplica el castigo debido a los crímenes y atropellos perpetrados? En este caso: a) Es inútil, pues, sin mediación extranjera, el Gobierno Nacional se basta para

imponerlo y, además, ha demostrado que es justo y razonable en sus procedimientos.

b) Es injusta: Porque privaría, sin razón alguna a la única autoridad viable hoy en España, de la facultad de hacer justicia y de imponer el orden que quiere y puede imponer, y con ello, la debilitaría y haría en lo sucesivo depender del extranjero.

2. Pero si lo que se pretende con esa mediación es una transición, una reconciliación por medio del pacto entre el Gobierno de Burgos y el llamado gobierno de Barcelona, entonces esta mediación supone:

a) Un reconocimiento de que los hombres de Barcelona son un gobierno legítimo y no una pandilla de ladrones y asesinos, puesto que no puede darse mediación, sino entre dos gobiernos. Y aun dado caso que se pretendiera reconciliar a los criminales con sus víctimas, sería absurdisimo querer conciliar con la justicia encargada de la vindicta pública a esos criminales.

La víctima no puede reconciliarse con su verdugo: la justicia no puede pactar con el crimen.

b) Una posibilidad de conciliar por concesiones, mutuas las dos ideologías, cuya incompatibilidad produjo el conflicto proseguiría manteniéndolo en lo sucesivo.

De estos dos principios se diría lógicamente que eran falsas las dos razones, que motivaron el movimiento y, por tanto:

a) Que la guerra había sido innecesaria e injusta. b) Que el Movimiento había fracasado, puesto que volvíamos a su punto de partida, siendo inútil la sangre

zas distintas, estamos unos de otros, a distancias astronómicas y hasta habíamos «idiomas» diferentes. No nos entenderíamos... ni nos entenderemos nunca.

Una firma al pie de un pacto no improvisan los siglos que hacen falta para olvidar.»

Doctor García Arista

ACADEMICO «La suprema dificultad de la mediación es que la opinión unánime rechaza toda componenda gritando cual Palafox en caso análogo: «Guerra a cuchillo». Además, la mediación como consecuencia inmediata aumentaría la desunión de los españoles y mataría el espíritu del Alzamiento Nacional.»

Andrés Saliquet

GENERAL JEFE DEL EJERCITO DEL CENTRO

«Dada la incompatibilidad de los ideales que imperan en la zona nacional y en la zona roja, juzgo imposible una mediación, pues la única solución con garantía de paz sería que todos los elementos directores responsables directamente con su acción o indirectamente por su propaganda de todos los crímenes y horrores de esta guerra, se expatriasen o se sometiesen a los rigores de la Justicia, lo que equivaldría a una rendición que sólo admitirán a la fuerza, como se está palpablemente demostrando. Sin que este primer requisito se cumpla, España no podrá disfrutar de paz; más tarde o más temprano se ocasionará una nueva contienda, haciendo, por consiguiente, inútiles los sacrificios que se han im-

Hicimos la guerra por imposibilidad de convivir. Llegaremos a la victoria, que es el único camino de convivencia

derramada y quedando sin castigo los crímenes cometidos, y las destrucciones perpetradas.

Por todo lo cual creo que la mediación, por incluir un intento de conciliación, no conseguiría de manera alguna la unión y paz entre los españoles. Y sólo tendría por resultado, el desorganizar, destruir y hacer fracasar el Movimiento Nacional, única esperanza de restablecer el orden.»

Jacinto Miquelarena

PERIODISTA

«El intento de una mediación en la guerra de España significaría el desconocimiento casi absoluto de las causas fundamentales, que nos han llevado a la lucha. Representaría, por otra parte, un escepticismo cruel ante el dolor y el heroísmo de los que combaten por una civilización y frente al sacrificio de los que han caído en la batalla. Un abismo como el que nos separa del pedazo rufinizado de nuestra Patria no puede ser salvado «corralmente». Somos ya dos ra-

puesto o sufrido los españoles honrados, y la sangre derramada.

La unidad de los españoles sólo puede conseguirse por el imperio de la justicia; todo el que ha cometido crímenes debe purgárselos. Es éste un deber del Estado tan capital que, si no se levase a efecto, daría lugar a que cada ciudadano se tomase a justicia por su mano, lo que nos llevaría a un horroroso caos. Y el imperio de la justicia sólo puede tener efecto por el triunfo indiscutible por las armas de la Causa Nacional, pues, debiendo imponer su fallo a los elementos más gravemente responsables, convenientes éstos de ello, no se prestarán jamás, como antes digo, a que impere esta solución, por lo que creo, por otra parte, inútil cuanto honoradamente y sin otras miras se intente.

Nuestra divisa España Una, Grande y Libre, hace inadmisibles que pueda compartirse el solar heredado de nuestros antepasados, siendo preferible la muerte a ver disminuida nuestra Patria, sólo pues, cabe pensar en la victoria por las armas, como única solución que debemos a nuestros gloriosos mayores, a nuestros muertos y a cuantos han sufrido rigores y persecuciones por la justicia. Va en ellos, nuestro honor.

Tengo la convicción de que esta opinión es compartida por todos los españoles, verdaderamente españoles, no sólo de la España Nacional, sino de los que están sujetos al yugo de los directores rojos. En una palabra, la de todos los españoles honrados.»

MEDIACION?

La misma que vosotros otorgásteis a los héroes que fusilásteis en Madrid, en Valencia, en Barcelona, en toda la zona roja. La respuesta-nuestra victoria-la siguen teniendo la boca de los fusiles

Madres, esposas, hermanas: Vuestros hijos, esposos y hermanos cayeron por la unidad de España. Tened la seguridad que los intentos rojos de mediación no prosperarán

La retirada de los voluntarios extranjeros

El Secretario técnico del Comité de No-Intervención llegó ayer a España, siendo recibido en el Puente Internacional por el diplomático señor del Val

Ante el propósito de reconocimiento de los derechos de beligerancia al Generalísimo Franco, los bolcheviques internacionales intensifican sus manejos

Un juicio de «Evening Standard»

Londres.—Según «Evening Standard», el embajador británico habrá prometido al conde Ciano en sus recientes conversaciones, que el Gobierno inglés hará presiones sobre Barcelona y Valencia para que se proceda inmediatamente a la reparación de un número de voluntarios extranjeros de España roja, igual al de legionarios italianos que van a abandonar España Nacional.

El periódico dice que la decisión tomada por el general Franco, de acuerdo con el Gobierno de Italia, no significa que esta nación se desentienda de la guerra de España. Se trata solamente de una demostración práctica del deseo común italo-inglés de perfeccionar lo más pronto posible el acuerdo entre los dos países, ya que este perfeccionamiento es considerado por ambas partes como un primer paso necesario para la pacificación general europea.

El diario termina diciendo que la entrada en vigor del pacto italo-británico será automáticamente seguida del reconocimiento de la soberanía italiana en Etiopía por parte de Inglaterra.

La retirada de voluntarios, base para la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano.

Roma.—El redactor diplomático de la agencia «Stéfani», escribe:

«La hora internacional está actualmente caracterizada por tres acontecimientos importantes: Primero, el acuerdo de Munich entre las cuatro potencias centro-occidentales para la pacífica solución de la grave cuestión de Checoslovaquia; segundo, la normalización de las relaciones franco-italianas, con fin de la hipoteca de la diplomacia francesa sobre la soberanía de Italia en Etiopía, y tercero, la retirada de voluntarios italianos de España.

Estos acontecimientos contribuyen por igual a la normalización general en Europa.

La retirada de voluntarios italianos hecha más de dieciocho meses de campaña ininterrumpida en España, es perfectamente significativa. Esta retirada puede considerarse como sustancial en relación con las deliberaciones del Comité de No-Intervención de Londres y también con el cambio de cartas que tuvo lugar el 16 de Abril entre Lord Perth y el conde Ciano, y en las que se hacía constar la plena adhesión italiana al plan de evacuación de voluntarios italianos de España, y se consideraba la solución de la cuestión española como base preliminar para la entrada en vigor del acuerdo entre los Gobiernos de Italia y del Reino Unido.

El Gobierno de Roma exige la retirada de los voluntarios rojos.

Londres.—Anuncian de Roma que el Gobierno fascista, de

acuerdo con la determinación del Generalísimo Franco de retirar a los voluntarios italianos, exige que sean retirados asimismo los extranjeros que luchan al lado de Barcelona, previas y seguras garantías.

Se comunica a Barcelona el nombramiento de la Comisión.

Ginebra.—La Comisión creada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el día 30 del pasado mes de Septiembre, encargada de designar una delegación internacional que compruebe la retirada de combatientes no españoles, ha procedido a la designación de esa delegación, que será presidida por el general Jalander, finlandés, y compuesta de delegados pertenecientes a la Gran Bretaña, Dinamarca, Francia, Irán, Letonia, Noruega y Suecia.

El secretario general de la Sociedad de Naciones ha comunicado al Gobierno rojo de Barcelona que la Comisión estaba dispuesta a trasladarse a la zona roja para cumplir el cometido que le había sido confiado.

Los manejos de los rojos en Francia.

París.—El ministro Bonnet tuvo una larga conversación con el embajador de España roja, Pascua y Martínez que, en nombre del Gobierno, protestó contra toda eventualidad de que se conceda el derecho de beligerancia al General Franco y contra el proyecto de envío a Burgos de un representante francés.

Se asegura que el ministro Bonnet se ha reducido a tomar nota de estas declaraciones, pero poniendo de relieve los nuevos elementos que se han verificado estos días con relación al conflicto español y la necesidad para Francia de examinarlos bajo un nuevo punto de vista de orden general. (Stéfani.)

Nueva corriente belicosa de los bolcheviques occidentales.

Roma.—El redactor diplomático de la Agencia Stéfani, escribe:

En los círculos extremistas demo-bolcheviques, occidentales, se observa una fuerte reacción contra el reconocimiento de los derechos de beligerancia a Franco y la entrada en vigor del acuerdo del 16 de Abril. Esta hostilidad revela que la corriente belicosa, temporalmente derrotada con las decisiones de Munich, vuelve a la carga para turbar a todo precio las relaciones internacionales e impedir la tranquilidad europea. (Stéfani.)

Actividad diplomática. París.—El Consejo de Ministros se reunirá mañana a las diez, con el fin de aprobar varios decretos leyes de carácter financiero y económico urgentes y examinar un amplio movimiento diplomático preparado por el ministro Bonnet.

Se cree que si el embajador don Francisco Poncet es nombrado para Roma, lo sustituirá

en Berlín el embajador Noel. También se asegura que habrá un notable cambio en los altos cargos del Quai d'Orsay, con el fin de alejar elementos contrarios a la política desarrollada por el actual Gabinete (Stéfani.)

Los primeros internacionales que abandonarán la España roja.

París.—Se sabe que el primer contingente de voluntarios que se dispone a abandonar España roja, será el británico, que según se dice ha sido ya concentrado en Barcelona para regresar a Inglaterra a través de Francia.

El número total de voluntarios ingleses que combatió en favor de los rojos, asciende, según parece a tres mil aproximadamente, de los que cerca de 450 fueron muertos; 70 hechos prisioneros y 450 resultaron mutilados y 1.200 heridos. (Stéfani.)

Llega a España el secretario técnico del Comité de No Intervención

Burgos.—Esta mañana, por la frontera de Irún, llegó a España el señor Hemming, secretario técnico del Comité de No Intervención, que viene a España, como ya se anunció días pasados, para tratar sobre asuntos relacionados con el plan de dicho organismo.

Fue recibido el señor Hemming y las personas que le acompañaban, en el Puente Internacional, por el diplomático español, señor Merry del Val, trasladándose poco después en automóvil a San Sebastián. Allí visitaron con gran detenimiento la Exposición de material de guerra cogido al enemigo.

Fue obsequiado en el restaurante de Monte Iguelo con un almuerzo por la Delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores en San Sebastián, saliendo poco después para Bilbao, con objeto de recorrer la zona Norte y visitar a su paso parte de las ciudades destruidas por la furia roja.

En la capital de Vizcaya fueron agasajados con una merienda-cena por el alcalde, señor Lequerica, en el Club Marítimo del Abra, y en las primeras horas de la noche salió con dirección a Burgos.

Para limpiar y fortalecer el cutis,

«MIELOVY»

Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Corrientes eléctricas. Diferentes Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8. TRAVISA POZO UBERA. 7

Frontón Tormes

Teléfono 1362

Todos los días grandes partidos y quinielas por señoras raquetistas

TARDE, 6,45 NOCHE, 10,15

QUINIELAS JUGADAS

DOMINGO

TARDE 1.ª - 5-2 a 25 pesetas 2.ª - 5-3 a 34 » 3.ª - 3-4 a 52 » 4.ª - 4-1 a 33 »

NOCHE 1.ª - 6-5 a 92 pesetas 2.ª - 3-5 a 30 » 3.ª - 4-5 a 57 » 4.ª - 5-1 a 46 » 5.ª - 5-2 a 33 »

LUNES

TARDE 1.ª - 5-2 a 18 pesetas 2.ª - 4-6 a 33 » 3.ª - 5-3 a 33 » 4.ª - 4-1 a 29 »

NOCHE 1.ª - 1-4 a 32 pesetas 2.ª - 5-3 a 29 » 3.ª - 6-1 a 54 » 4.ª - 6-1 a 36 » 5.ª - 2-1 a 128 »

Publicidad R. E. I.

VIDA RELIGIOSA

Adoración Nocturna Solemne Vigilia general extraordinaria de rogativa.

Esta noche, martes, día 11, vivirá de la fevidad de Nuestra Señora del Pilar, celebrará esta Sección, por acuerdo del Consejo Superior Diocesano, solemne vigilia general extraordinaria de rogativa en la iglesia de la Clerencia, para impetrar del Santísimo la pronta terminación de la guerra, por todos los caídos y porque nos conserve plena de salud la vida de nuestro Caudillo el Generalísimo Franco.

Por el solo anuncio de estas intenciones resulta obligatoria la asistencia, no solamente para todos los adoradores de la Sección, tanto activos como honorarios, durante toda la noche, sino también para todos los fieles cristianos que sean verdaderos católicos españoles; con este fin, permanecerán abiertas las puertas principales del templo durante toda la noche.

Los adoradores activos y honorarios asistirán con su correspondiente distintivo, así como las hermanas honorarias, que tendrán designado sitio preferente.

Orden de la Vigilia.—Dará comienzo, a las once en punto, con la salida de la Guardia; Exposición de Su Divina Majestad; plática de presentación, que estará a cargo del elocuente orador, capellán del Ejército y ferviente adorador de esta Sección, don Bienvenido Romo, Tedeum e Invisatorio solemnes. Harán la primera hora de vela los señores sacerdotes y señores del Consejo; las demás horas serán hechas por los Turnos que sucesivamente irá llamando el secretario de la Sección.

A las cinco de la mañana, rezo del Santo Rosario, al que seguirán las oraciones de la mañana, Misa solemne de comunión, Bendición con el Santísimo, Reserva y terminando con las oraciones de la retirada de la Guardia.

Actuarán de capellán, jefe de noche y secretario, respectivamente, el señor director espiritual, el presidente y el secretario de la Sección; en esta Vigilia no cubrirá guardia ningún Turno, trasladándose a la noche del 20 al 21 la Vigilia ordinaria mensual del Turno quinto, que la termina señalada para esta noche.

Vigilia de titular de Santa Teresa de Jesús.—Se ruega a los adoradores que de otros Turnos quieran acompañar a los del Turno sexto para celebrarla en la próxima villa de Alba de Tormes, se presenten a hacer su inscripción en el comercio de paños de don Luis Martín, en la Plaza Mayor, por ser ya pocas las plazas disponibles para completar el cupo de asistentes del coche que ha de llevarse a aquella plaza.

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan, en la dehesa de Santo Domingo (Ledesma), para 130 cabones y 600 ovejas. Razón, en Ledesma, Ramón Pérez, procurador. 5-5

SE NECESITA PISO bien amueblado para matrimonio, con cuarto de baño y calefacción. Ofertas a L. R. Lista de Correos. 6-2

Lea usted EL ADELANTO

La tómbola de Frontes y Hospitales

HOY, PREMIO EXTRAORDINARIO

Con animación extraordinaria se celebró el domingo, a las doce de la mañana, la inauguración de la tómbola que con tanto acierto y éxito rotundo ha organizado la Delegación Provincial de Asistencia a Frontes y Hospitales.

A la apertura asistió numeroso público y las autoridades siguientes: señor gobernador civil; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Ramón Laporta; señor delegado de Orden Público, señor Ceballos, en representación del alcalde; presidente de la Diputación, señor Pérez-Cardenal; presidente de la Cruz Roja Salmantina, don Juan Miral, y la delegada provincial de Asistencia a Frontes y Hospitales, señora condesa de la Florida.

Durante todo el día, la afluencia de público fue extraordinaria, y todos los salmantinos han podido admirar los magníficos regalos que persona, amante de los heridos y combatientes han tenido a bien donar para el mayor éxito de la tómbola. Durante el día de ayer, lunes, continuó abierta, y seguirá durante varios días más, dando ocasión para que todo el pueblo de Salamanca muestre su gran amor por esta patriótica obra.

Hoy, a las tres y media de la tarde, se rifará, en premio extraordinario, una estupenda bicicleta.

Salmantinos: No dejéis de probar vuestra suerte y de contribuir a la magnífica obra de Asistencia a Frontes y Hospitales.

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Aviso importante

En cumplimiento de lo que determina el Decreto 378, creando el Servicio Social y el Reglamento del mismo, aprobado por Decreto número 477, ambos de 1937, se hace público, por última vez, que hoy termina la fecha para la presentación de instancia de exención del Servicio Social y las de presentación que por haber realizado servicios de igual calidad aspiren a obtener una bonificación en el cumplimiento del Servicio Social.

A partir del día 12 de los corrientes no se admitirán instancias de exención basadas en servicios gratuitos prestados, ni instancias de prestación que aspiren a que por servicios de igual clase le sea bonificado parte del Servicio Social.

Salamanca, 10 de Octubre del III Año Triunfal. El jefe del Departamento. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

APARATOS DE PELUQUERIA, secadores, fídem de mano, permanente, masaje, etc., se venden, algunos con un solo mes de uso, enseñando manejo si se desconoce y garantizándose su aprendizaje. Antonio. Generalísimo Franco, 16. Esquina. 13-a-4

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan, en la dehesa de Santo Domingo (Ledesma), para 130 cabones y 600 ovejas. Razón, en Ledesma, Ramón Pérez, procurador. 5-5

SE NECESITA PISO bien amueblado para matrimonio, con cuarto de baño y calefacción. Ofertas a L. R. Lista de Correos. 6-2

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las tropas alemanas llegaron a la nueva frontera entre Alemania y Checoslovaquia

Han quedado cumplidos todos los objetivos señalados por el acuerdo de Munich

Satisfacción en Berlín por la conducta de Praga.

Berlín.—Los periódicos publican extensos comentarios, dedicados a la correcta actitud que se mantiene en Praga ante los acontecimientos que se están realizando de ocupación del territorio sudete por las tropas alemanas.

En dichos comentarios, se hacen grandes elogios y se dice que los malos tiempos para los sudetes ya pasaron y que ahora, los esfuerzos que realizan los checos, merecen todo género de respetos.

Praga.—añaden.—ha liquidado ya sus cuentas y busca los caminos que había perdido durante el tiempo de las aberraciones políticas.

Tropas de la Legión británica al territorio sudete.

Londres.—Salieron en avión parte de las tropas de la Legión británica para garantizar el orden en los territorios donde ha de verificarse el plebiscito.

El grueso de la Legión saldrá por mar con dirección a Praga y las tropas serán distribuidas en distintas zonas.

Continúa normalmente la ocupación de los territorios.

Berlín.—El Estado Mayor del Ejército alemán ha publicado un comunicado, en el que se da cuenta de que continúa normalmente la ocupación del territorio sudete fijada para el día 9. Las tropas alemanas son recibidas con el mayor entusiasmo.

Berlín.—Otro comunicado del Alto Mando da cuenta de que el lunes han sido ocupados los últimos sectores sudetes.

Alemania abre un crédito a Turquía.

Ankara.—El ministro de Economía del Reich, señor Funk, hizo el domingo varias declaraciones ante los periodistas respecto a su reciente estancia en Turquía y las condiciones en que se ha concluido el tratado comercial germano-turco, mediante el cual Alemania abrirá a aquel país un crédito de 150 millones de marcos.

Ya hoy en día, dijo el señor Funk, Alemania importa del 40 al 50 por 100 del total de las mercancías exportadas por Turquía y constituye de hace años y con gran diferencia sobre los demás, el más importante mercado para el comercio de exportación turco. El total del intercambio comercial habido durante este año entre ambas naciones se eleva a unos 250 millones de marcos.

Mediante el tratado ahora concluido se hará posible que en el transcurso del próximo año sean establecidas en Turquía importantes fábricas industriales y militares, cuya producción hará aumentar el intercambio comercial. El crédito será organizado conforme a las relaciones naturales de producción y mercado. (ASPA).

La próxima boda de Bruno Mussolini.

Roma.—El 23 de Octubre, en la iglesia de San José, se celebrará la boda del capitán de Aviación Bruno Mussolini con la señorita Juana Ruberli. (Stéfani.)

Todos los objetivos han sido ya alcanzados por el Ejército alemán en el territorio sudete.

Berlín.—El mando alemán en la región sudete informa que todos los objetivos han sido ya alcanzados y que las tropas alemanas llegaron hasta la nueva frontera entre Alemania y Checoslovaquia.

La Aviación alemana, en los territorios ocupados, ha tomado posesión de las instalaciones que pertenecían a la Aviación checa.

El mando alemán ha tomado medidas para ayudar a la población. Se han creado secciones especiales para la reparación de las líneas de ferrocarril destruidas o averiadas por los checos. (Stéfani.)

Lo que han costado los últimos preparativos guerreros.

París.—En los círculos políticos y financieros se empieza a calcular lo que la reciente y dramática alarma ha costado a Europa y se subraya que en las tres semanas de crisis internacional el mecanismo de la guerra engulló setenta mil millones por gastos de movilización y disposición de sistema de fortificaciones.

Inglaterra ha gastado doce mil millones en la movilización de la flota, cinco mil en la organización de la defensa territorial y cinco mil en distribución de carreteras antiguas.

Sigue Alemania, con diecinueve mil millones aproximadamente; Francia, con diez mil, e Italia, con sólo dos mil millones de francos; Holanda, también con dos mil millones; Bélgica, con mil quinientos, y Checoslovaquia, Hungría y Polonia, con mil aproximadamente.

El vaticinio del Duce será recordado en Verona con la colocación de una lápida.

Verona.—Interpretando prontamente la voluntad de Verona Fascista, el Podestà, honorable Donella, ha decretado transmitir a los siglos venideros el recuerdo del histórico e inolvidable discurso pronunciado por el Duce en Verona el 26 de Septiembre último inscribiendo en un mármol veronés, que se colocará en la columna central de los pórticos de la plaza Bra, las siguientes palabras: «En esta plaza Benito Mussolini, Duce del Fascismo, Fundador del Imperio, hablando a las formaciones del Fascismo en armas y al pueblo de su Verona, profetizó:

Es esta semana cuando puede surgir la nueva Europa: la Europa de la justicia para todos y de la reconciliación entre los pueblos».

Tres días después, el vaticinio fue historia.—29 Septiembre, Año XVII.—(USD).

Junta provincial de Beneficencia. Salamanca

Los próximos meses, con sus rigores propios de la estación, han de agudizar naturalmente todas las situaciones sociales de estrechez y pobreza, para alivio de las cuales es preciso redoblar todos los esfuerzos, y especialmente, mientras duren las actuales circunstancias, hemos de cuidar que no exista, con más celo que nunca, NINGUN ESPAÑOL SIN PAN. A este objeto, cumpliendo uno de los propósitos parciales de nuestra Campaña Social de Invierno, no sólo debemos mantener la actual red de Comedores para niños y adultos, sino que, por la incorporación de nueva comarcas liberadas, estamos en la obligación de aumentarla.

En su consecuencia, los españoles que entiendan los graves deberes de esta hora deberán contribuir a la FICHA AZUL, mediante la cual, y con ayuda supletoria de los fondos del Estado, se sostienen las instituciones antes aludidas.

En méritos de lo expuesto, el Ministerio del Interior hace un llamamiento y recomienda a todos los españoles que, con arreglo a sus disponibilidades económicas, acudan a la suscripción de la FICHA AZUL del Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Recomienda a todas las autoridades, entidades y público en general el fomento de esta suscripción, valiéndose para ello de los medios de propaganda y difusión que tengan a su alcance.

Dada la finalidad a que se destina la recaudación de la FICHA AZUL, se advierte que la reiternada negativa a suscribir por persona, de posición económica holgada, en el caso de que tal negativa produzca efectos de insolidaridad social, por las circunstancias que concurrirían, podrá ser interpretada como infracción de los deberes que la actual situación impone a todos los que se precian de ser españoles, a fin de evitar una desmoralización en aquellos que sacrificadamente ayudan al Movimiento en sus tareas de hermandad.

Espera confiadamente este Gobierno civil que Salamanca y su provincia, una vez más, responderán debidamente a esta llamada, ya que es bien conocido su proverbial amor al necesitado y su patriotismo y adhesión a los mandatos del Caudillo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 10 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, GABRIEL ARIAS

SE TRASPASA pescadería, por el valor de los enseres. En el Barrio Garrido. Informarán, Pardo Bazán, número 3. 6-2

PRENSAS PARA UVA.—¡Atención! Llegarán más prensas, estupendas, robustas, gran rendimiento, como usted las quería. Precios 1936. GERARDO MINAMBRES. Calle de Zamora, número 46, SALAMANCA

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDONZ». Penales, Última Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, tercero, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios. Apartado 106, Burgos. 26-17

CONDUCTORES, lecciones prácticas conducción de automóviles. Informes, Fernando, Café Taramona. 6-a

PRIMER ANIVERSARIO. Rogad a Dios en caridad por el alma de ALONSO MARCOS AYUSO QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1937 habiendo recibido los Auxilios Espirituales D. E. P. La Razón Social «Alonso Marcos, S. A.»; sus hijos: Luciano, Isabel, Marino, Iluminada y Emilio (ausente); hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 12 en las iglesias de San Martín, San Julián, San Juan de Sahagún, RR. PP. Agustinos y Salesianos, de Salamanca; en Peñaranda de Bracamonte, La Vellés, Moriscos, Gomecello, Carbajosa de Armuña y Cubo del Vino; así como la Exposición de Su Divina Majestad y las misas que se digan en la Capilla del Colegio de Marfa Inmaculada, de Salamanca, serán aplicadas por su eterno descanso. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez-Cardenal y con asistencia de los vocales señores Miranda González, Querol Navas, Romo Cabezas y Gutiérrez Morales, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se conoció de los siguientes asuntos:

Caminos vecinales
Informe del Ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales en el escritorio del Secretario del Ayuntamiento de Aldearrubia, relativo al camino vecinal número 5-15. Se acordó contestar en la forma propuesta en dicho informe.

Cédulas personales
Instancias promovidas por don Leandro Medina Rodrigo, vecino de Guilo de Avila, por Enrique González Hernández, de esta capital y doña Ramona Cabrer Melendo, también vecina de esta capital, solicitando modificación de sus cédulas personales. Se accede a lo solicitado.

Informe de ídem en las instancias promovidas por don Jorge Parra, vecino de Béjar, don Andrés Camino Sánchez, de Peñarandilla, y doña Piedad Martín de la Cruz, vecina de esta capital, solicitando modificación de sus cédulas personales en concepto de padres de familia numerosa. Se deniega lo solicitado por don Andrés Camino y se accede a las demás peticiones.

Liquidación de las operaciones realizadas en la Recaudación del Impuesto de Cédulas personales de la capital durante el periodo ejecutivo de 1937. Aprobada.

Orden circular del Ministerio del Interior dictando normas para la recaudación de cédulas a los evacuados. Enterada y dar traslado al Negociado.

Intervención
Informe de Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas.

Beneficencia
Instancia promovida por Inés Martín Huebra, vecina de Alba de Yeltes, solicitando la entrega de su hijo Inés, ingresada en la Cuna Central el 19 de Abril de 1933. Se acordó comunicar que dicha niña falleció el 14 de Julio de 1933.

Instancia promovida por Luis Fuentes y su esposa Inés Tapia, vecinos de Marín de Yeltes, solicitando la entrega de su hijo José Fuentes Tapia, ingresado en la Cuna de Ciudad Rodrigo el 17 de Junio de 1935. Se desestima lo pretendido.

Instancia promovida por María Victoria López Juan, vecina de esta ciudad, solicitando una plaza de enfermera en el Sifilicomico provincial. Se acordó denegar lo solicitado por no existir vacante de enfermera.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincia y clínicas correspondientes de Baltasar García García y Leandro López López, vecinos de Béjar, de Ambrosio Arévalo Pérez, de Cantarracillo, de Paula de Vega Rodríguez, de Goncallo, de Domingo González López, de Lumbrales, de Domingo Sánchez Benito, de Martín de Yeltes, de Ildefonso Zarzuelo López, de Palacios Rubios, de Evaristo Sánchez Vesallo, de Palencia de Negrilla, de María Díez Miguel, Sebastián Paz González, Margarita Monje Gómez y Paulina Acosta Alonso, de Salamanca, y de Mariana González Pascual, de Villavieja de Yeltes. Se concede el ingreso.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Ricardo González Julián, de setenta y dos años, viudo y vecino de Camplillo de Salvatierra. Se concede el ingreso.

Instancias promovidas por Juan Rafael Pérez Sánchez, vecino de Fuentes de San Esteban y por José Vicente Martín, de El Payo, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se accede a lo solicitado.

Otros asuntos
Oficio del ilustrísimo señor Jefe Superior de la Delegación Nacional de Sanidad, dando las gracias por los datos remitidos relacionados con los gastos de hospitalización en esta provincia. Enterada.

Se dió cuenta del acta haciendo constar haber sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta para las obras de reforma del Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, y se acordó anunciar segunda subasta, en el mismo tipo y condi-

ciones que sirvieran de base para la primera y que se publicaron en el "Boletín Oficial" del Estado de 4 de Septiembre siguiente.

Se dió cuenta y la Comisión acordó quedar enterada de la Orden circular del Ministerio del Interior, aprobando el Reglamento del Servicio sobre documento nacional de identificación.

Se conoció del expediente de oposiciones a las becas destinadas a estudios de la carrera eclesiástica, así como de la propuesta que dicho Tribunal hace en favor de los opositores don José Sánchez Vaqueró y don Juan Antonio Ramos Martín, acordando aprobar dicha propuesta y nombrarles becarios de la Diputación, dando las gracias a los señores que formaron parte del Tribunal.

Se acordó designar a los acogidos de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Juan Varas Robles y Miguel Moyano Iglesias, para que presten servicios de reparto de correspondencia en la población, en la Junta provincial de Beneficencia.

Se acordó conceder salida definitiva al acogido de la misma Casa, Ramón Martín Vicente, de diecisiete años, que desea ingresar como voluntario en el Cuerpo de Aviación.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el corriente mes de Octubre, importante 547.398,28 pesetas.

Por último, la Presidencia dió cuenta de que el día 4 del corriente mes y con motivo de la fiesta onomástica de S. E. el Jefe del Estado, dirigió telegrama, reiterando la adhesión incondicional.

LUIS MARTIN BLANCO

12 DE OCTUBRE DE 1937

"La Patria se llamó y, sollozo, acudiste. Dios premio tu abnegación elevando tu alma inmortal, sublimada por el sacrificio heroico de tu cuerpo, a la Mansión de los Elegidos".

(Palabras esculpidas en el mármol de su tumba que sintetizan el sacrificio de una vida inmolada en aras de su santo ideal).

Mañana, hace un año, que el inolvidable patriota Luis Martín Blanco rindió el tributo de su vida en defensa de los sagrados principios de nuestra Cruzada. Y al cumplirse el primer aniversario de su muerte, a la vez que elevamos nuestro corazón al Todopoderoso, con una plegaria en los labios implorando para su alma la bienaventuranza eterna, dedicamos un piadoso recuerdo a sus virtudes patrióticas del mártir, como homenaje de gratitud debido a su memoria. En aquellos angustiosos momentos



en que la Patria, atorrada ante el abismo a que la conducía la nefasta política del frente popular, demandaba el auxilio de sus hijos, Luis, no vació un instante e imprimió un cambio radical en el ritmo de su vida. Consagrado al estudio del Derecho, perfilando una carrera seguida con inusitada brillantez en la Universidad salmantina, aquel memorable día 19 de Julio de 1936, en que fué declarado en Salamanca el estado de guerra, se presentó a la autoridad militar ofreciendo sus servicios como Alférez de Complemento del Ejército, para defender con las armas aquel Derecho de sus ensueños, conculcado por los, sin Dios, sin Patria y, sin Ley, y abandonó sus libros, y renunció a los encantos del ambiente en que se deslizaba su existencia, y poco tiempo después le vimos marchar con el corazón henchido de entusiasmo y abierto a la esperanza del triunfo de sus ideales, a compartir en las trincheras, con tantos y tantos héroes, la vida de austeridad y sacrificio que trece meses más tarde, culminaba en su muerte gloriosa y ejemplar.

Testigos de su actuación fueron: el combate del Puerto del Boquerón, la conquista de Navalperal de Pinares, el combate en el Montazo; la toma de Robledo de Chavela y ulterior defensa de sus posiciones avanzadas; los viveros de Madrid (sector de la Ciudad Universitaria) donde durante tres meses y medio soportó las inclemencias de un invierno y los frecuentes y encarnizados ataques del enemigo, frente del Jarama; Cigarral de Colado; Cuestas de la Reina; conquista y heroica defensa de la posición de Cabeza Grande (Segovia), por las que fué citado como distinguido y su Batallón condecorado con la Medalla Militar colectiva; y en el frente de Aragón, los reñidos combates de Valdegup y Cerro del Sillero, citado en éste, otra vez, como distinguido, terminando con la memorable jornada del día de la Virgen del Pilar, cuando furiosamente el vértice de Sillero, pretendiendo envolverla, y nuestro héroe ante la gravedad de la situación, se lanzó a la cabeza de un puñado de valientes, al lugar por donde el enemigo penetraba, y alentando a los soldados y animando con su ejemplo el espíritu guerrero de la tropa, logró contener el avance, salvando así a la posición de un serio peligro. Y en estos momentos, su alma generosa, desprendiéndose del cuerpo herido por el plomo enemigo, se remontó, nimbada de gloria, a las regiones celestiales, a disfrutar de las delicias de otra vida, como premio a la abnegación y sacrificio puestos al servicio de la civilización cristiana.

Glorioso hecho de armas propuesto para la recompensa de la Medalla Militar individual.

"Fué un héroe... fué un valiente..." nos decía, en su lecho de dolor, en el hospital, el heroico Comandante

DEPORTES

El partido de selecciones

El domingo vimos un partido de guante blanco, un partido en el cual el árbitro no tiene apenas que pitar; ni un encontronazo, ni una mala intención por parte de nadie, ni una mano intencionada.

Fué bonito el encuentro, y lo fué más porque Guillermo se empujó en que el resultado había de ser un empate.

No se explica de otra manera aquellas formidables paradas al cabezazo de Sañudo, al fusilamiento del mismo, que le detuvo dos veces Guillermo; a aquel tiro del segundo tiempo. En fin: que la mayor emoción residió en las enormes paradas de Guillermo, en los despejes de Aparicio y en el trabajo de Germán.

Aliné el once de Guillermo: Guillermo Begoña, Aparicio Agustín, Losada, Marbán Sancho, Lucas, Navarro, Mansilla, Pombo

Y el once de Germán: Carrillo, Canteli Blanco, Germán, Machorro Santi, Escudero, Sañudo, Agustín, Pepote

Marca el primer tanto Mansilla, del once de Guillermo, aprovechando un golpe franco bien tirado.

Tarda mucho en empatar Sañudo de un magnífico cabezazo, y ya hasta el segundo tiempo no se deshace el empate, siendo Sañudo también el autor de un tiro fusilado, habiendo su poquito de lío en la puerta.

Desde luego, dominó el once de Germán, gracias a la labor de la línea media, que fué lo más destado de todas las líneas, pero dada la enorme labor del trio defensivo de Guillermo, no hubiera estado mal un empate.

Ciudad Rodrigo - Juvenia El 12, día del Pilar y la Fiesta de la Raza, tendremos también partido. El equipo mirabilense viene a Salamanca, y es su contrario el Juvenia, novel que cuyas actuaciones han sido brillantes en todos los órdenes deportivos.

Será, sin duda, el encuentro del miércoles un bonito partido, donde además de ver al Juvenia veremos el juego de los chicos del Ciudad Rodrigo, que llevan haciendo buenas actuaciones.

Sufre de estreñimiento por no usar "Laxibero,"

Delegación de Orden Público

Un buen español avecinado en esta capital, que desea ocultar su nombre, se ha presentado en el día de hoy en esta Delegación y ha hecho un donativo de CIENTO UNA PESETAS para que, por mi conducto, sean destinadas a la organización provincial de "Asistencia a Frentes y Hospitales", y que, cumpliendo gustosamente sus deseos, con esta misma fecha se remiten a la citada organización.

Lo que me complace en hacer público, por medio de la Prensa, para satisfacción del interesado, general conocimiento y estímulo del pueblo salmantino.

Salamanca, 10 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público, Dionisio Pareja Arenillas (rubricado).

En la Secretaria de la misma, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra depositada determinada cantidad de dinero que recientemente fué hallada en la vía pública.

Salamanca, 10 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Desde Gojo de los Reyes

Un héroe

Gojo de los Reyes ya tiene su héroe. Este es Pascual Sánchez García. Este joven heroico, desde el primer momento luchó con orgullo y con la fe ciega por la España Heroica, Grande y Libre que estamos forjando. Primeramente combatió derrochando heroísmo, como un verdadero hijo de España.

Pascual Sánchez García. Tú has muerto heroicamente por salvar a nuestra querida y amada patria del comunismo judío y destructor. Tú has muerto valerosamente, porque tus queridos padres, tus hermanos, tus parientes, tus amigos, en fin todos, disfrutemos de una patria más Grande más Libre y más Digna. Tú has muerto, repito, por defender esta España heroica e inmortal que los indeseables, los traidores hijos de España quisieron vender. Nuestro glorioso e invencible Caudillo, dijo: España: tú no puedes seguir por ese camino, porque siguiendo de esa forma, te hundirías en el fango de tu perdición y contigo perderías la libertad tuya y de tus hijos.

Heroico soldado Pascual Sánchez García: A los que nos queda tu imborrable recuerdo gritamos con todas las fuerzas de nuestros pulmones: ¡Gloria a los héroes caídos por la civilización! ¡Viva el Caudillo salvador! ¡Arriba España!

JUANITO HERNANDEZ MANGAS

SE TRASPASA una Carnicería. Para informar, San Julián, 25.



Verdadero martirio...

sufre la persona que continuamente padece dolores de cabeza.

Para ella "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima e inmediata eficacia, es el remedio más indicado porque actúa rápidamente sobre las regiones doloridas, haciendo desaparecer instantáneamente los dolores.



Instantina alivia al instante

Falanga Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.



Organizaciones Juveniles

Se ordena a todos, los afiliados de ambos sexos de las Organizaciones Juveniles de esta capital, la asistencia a la misa de comunión que se celebrará a las ocho de la mañana, en la iglesia de los padres Franciscanos, el miércoles, 12 de Octubre, festividad de la Virgen del Pilar y Fiesta de la Raza. — El Delegado provincial de O. J.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Aviso a la Sección Femenina

El próximo día 15, se celebrará una concentración en Alba de Tormes, en honor de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

Las camaradas que deseen asistir a los actos que con dicho motivo han de celebrarse, para más detalles pueden pasar por nuestro Centro, Avenida de Miral, 8 (escalera derecha), los días 12 y 13.

La Sección Femenina pone en conocimiento de todas aquellas que deseen hacer prendas de punto para los combatientes, pueden pasar mañana, Dios mediante, por nuestro Centro, en hora de cuatro a seis de la tarde, donde se las proveerá de lana.

Salamanca, a 10 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal—La Jefe local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Aviso a las Flechas

Se ordena a todas las camaradas de la Organización Juvenil, margaritas y flechas y flechas azules, se presenten mañana, día 12, a las siete y media en punto de la mañana, en nuestro Centro, Avenida de Miral, 8 (segundo derecha), debidamente uniformadas para asistir a la comunión general, que con motivo a la festividad de Nuestra Señora del Pilar, se celebrará

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 16, Salamanca.

SUSTITUYENTE DEL CAFE.—Mañana, 12, festividad del Pilar, regalo una botella de vino de Jerez comprando dos kilos. Cinco pesetas kilo. De venta: San Justo, núm. 5, Salamanca.

SE ARRIENDA montañera en el Puerto de la Anunciación, término de Florida de Liébana. Para tratar, con el dueño.

4APATEROS.—Se necesitan dos oficiales en la fábrica de calzados de Melchor Iglesias, Conde Don Ramón, 6 (Barrio Garrido).

Depósito de cristales "PUNKAL ZEISS" — Casa exclusiva de OPTICA FOTO - PROYECCION

AGENCIA DE VENTAS "AGFA", "ZEISS-IKON", "VOIGTLANDER" Servicio rápido por Correo a TODA LA ESPAÑA DE FRANCO

Ferrari, 11.-OPTICA IRIS.-Tel. 1616. VALLADOLID

CONVOCATORIA DE AGENTES DE VIGILANCIA

Examen de conductores de auto

Los certificados de penales para examen y planos para conductores, sólo los facilita, con rapidez y economía

Gestoría ROSE ZAMORA, 50 : TELEFONO 2030 : SALAMANCA

JEREZ "LA RIVA"



Salamanca, la ciudad de las grandes iniciativas

Por CARMEN VELACORACHO

Tenemos el honor de participar a nuestros lectores, que varias señoras nos han notificado que ya tienen ruca para hilar.

Así que ¡A PREPARAR LA LANA! Es decir: a sacar el kilo de los colchones y a enviarlo al Ayuntamiento para empezar a hilarlo.

Dr. Domínguez Borroguero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 20-26

DOCTOR GABRIEL ALONSO

PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA

Diagnóstico y tratamiento Consulta: a las doce Especias, 2 (Edificio de Escuelas de Salamanca). Teléfono 1780



PRIMER ANIVERSARIO

DON LUIS MARTIN BLANCO

ABOGADO, TENIENTE DE COMPLEMENTO DE INFANTERIA.

falleció heroica y santamente, en el Vértice de Sillero (Zaragoza), el 12 de Octubre de 1937

D. E. P.

Sus padres, don José Martín González (Empleado en el Registro de la Propiedad) y doña Agustina Blanco Lorenzo; hermano, José; abuelos, don Vicente Blanco Domínguez y doña Rogelia Lorenzo García; tíos y primos, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

En sufragio de su alma se celebrarán: El día 13, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún el funeral cabal de año, a las once; misas a las ocho y ocho y media en el altar de La Dolorosa, y el Ejercicio de la Hora Santa, de la tarde.

El día 12 misa en la Capilla de Religiosas del Santísimo Corpus Christi, a las nueve, y Exposición del Santísimo en la de Religiosas Huelvas.

El día 14, misa en la Capilla del Cementerio, a las diez. La Vigilia, del 11 al 12, de la Adoración Nocturna, en la Clercía. Novenario en San Juan de Sahagún, a partir del día 13, a las nueve.

Los Ilustrísimos Señores Obispos de Salamanca, Segovia, Zamora, Palencia, Avila, León, Ciudad Rodrigo, Plasencia y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Servicio Social de la Mujer

La cuestación pública de mañana, día 12 de Octubre

Las mujeres que se hallan cumpliendo el Servicio Social están obligadas a realizar las cuestaciones públicas siguiendo las instrucciones y órdenes de este Departamento provincial. En virtud de una reciente circular de nuestra Delegación Nacional, ninguna cumplidora que no haya hecho por lo menos tres cuestaciones públicas de "Auxilio Social", tendrá derecho a recibir el certificado de haber cumplido su Servicio Social. Al mismo tiempo toda falta de presentación a este Servicio sin que haya medido causa justificada, que han de ponerse por escrito el día antes de celebrarse la cuestación, en conocimiento de las Jefes de grupo o directamente en el de este Departamento, serán objeto de sanción gradual desde el recargo del servicio hasta la denegación del certificado.

En cumplimiento de esta circular por medio del presente anuncio se cita a las cumplidoras del Servicio Social que están prestando actualmente el mismo en las instituciones y centros que más abajo se determinan para que el martes 11 de los corrientes, de cuatro a seis de la tarde, pasen por la Delegación Provincial de "Auxilio Social" para hacerse cargo de las huchas y emblemas correspondientes, con los cuales realizarán la cuestación pública que tendrá lugar el día 12 de los corrientes, en la capital y en la provincia.

Dichas instituciones en cuanto a la capital, son las siguientes:

Plato Unico, grupos primero, segundo y tercero; Ayuntamiento, Caja Compensadora de Cargas, Familiares, Fiscalía de la Vivienda, Instituto provincial de Higiene, Jefatura local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Costurero instalado en la misma.

En cuanto a la provincia, verificarán esta cuestación todas las cumplidoras destinadas a la cobranza del Plato Unico en las localidades, donde no existan instituciones, las destinadas a los diversos servicios de "Auxilio Social", Plato Unico, Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Dispensario y Servicio Nacional del Trigo en aquellas localidades, donde existen instituciones.

Las cumplidoras del Servicio Social en la provincia, justificarán el haber realizado esta cuestación mediante el envío del parte impreso que una vez terminada aquella se remite juntamente con el acta de la misma a la Delegación provincial de "Auxilio Social".

Las de esta capital se atenderán a las siguientes instrucciones: Al terminar la cuestación y entregar la hucha, recibirán un justificante que les entregará la sección correspondiente, en el que se acredite el resultado obtenido por cada interesada en dicha cuestación. Este justificante lo entregarán a sus respectivas Jefes de grupo o directamente a este Departamento al final del mes, unido a las correspondientes hojas de calificación. Presentarán también en la sección de Huchas de esta Delegación provincial al hacer entrega de la misma su libreta de ajuste de los trabajos para que en ella se haga constar el tiempo que dedicaron a la cuestación. A los cuatro días de haber transcurrido ésta pasarán por la misma sección de huchas

las Jefes de grupo para que de acuerdo con los datos que obren en la misma procedan a la calificación del trabajo desarrollado por las cumplidoras a su cargo en dicha fecha.

A dichas Jefes de grupo se les recomienda la lectura de las instrucciones que obran en su poder en la parte que se refiere a cuestaciones.

Se cita también para realizar esta cuestación a las señoritas que no habiéndose presentado a la anterior, aunque fueron convocadas, y sin haber justificado su ausencia, para que realicen la del próximo día 12, advirtiéndolas que de quedar desatendida esta orden, se atenderán a las consecuencias, que al principio de este aviso se determinan.

Salamanca, 10 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El Jefe del Departamento.

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26.—Teléfono 1303

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 10 de Octubre, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1 de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Lora del Rio, para F. Rodríguez, cerdos; de Peñaranda, para T. Martín, mosaico; de Cáceres, para M. Mariño, cal; de Béjar, para N. Rivas, tablonos; de Zafrá, para V. Hernández, cerdos; de Ciudad, para E. Silva, cerdos; de Boadilla, para I. Vitoria, centeno; de Zafrá, para V. Martín, ganado; de Mérida, para S. de la Piel, cueros; de Ciudad Rodrigo, para A. Perilla, carbón; de Ponferrada, para D. Sagrado, carbón; de Zafrá, para V. Sáez y V. Hernández, cerdos; de Arechavala, para Ingenieros, (ilegible); de Santander, para Campsa, gasolina; de Desierto, para M. del Tormes, lingotes; de Santander, para D. P., sulfato; de Olmedo, para J. Pérez, yeso; de Valladolid, para A. B. Gutiérrez, yeso; de Santander, para Medem, sulfato; de Alfaro, para Prieto, azúcar; de Santander, para Medem, sulfato; de Olazagutia, para Mariño, cemento; de Galindo, para B. Péix, cemento; de Sestao, para A. Santiago, hierro.

SE ARRIENDA montañesa para cuarenta cabones en Tejadillo. Informarán en Salamanca, calle de Generalísimo Franco, 60. 4-a-1

LA PELUQUERIA de Claudio, Corrijo, 3. Por fallecimiento de su dueño, la ha tomado en traspaso el conocido peluquero Eduardo Alonso, dependiente que fué de la peluquería Antonio, habiendo realizado importantes reformas en beneficio del público. NO CONFUNDIRSE: CORRIJO, 3, frente a Moneo. 5-1

MAESTRO NACIONAL ofrece sus servicios para casa particular o colegio. Tienda Los Cubanos, informarán. 3-1

Tiempos pretéritos

En una de sus aforísticas, dijo un ilustre filósofo: «La formación del corazón de las criaturas, es tarea de la amistad adolescente». Esa es la época de los ensueños, de distracciones, de imágenes venturosas, en que la felicidad aparta del camino de los pesares, que nos tiene preparado el destino. Soñamos sólo en el afecto desprovisto de todo interés mundano.

Por eso en esos años, el confidente fiel desahoga sus penas y sus sentimientos en otra alma que concluye por hacerla gemela. Los pensamientos son dos, pero unificados de tal suerte que llegan a cristalizar en uno, aun cuando el mayor vigor intelectual domine al otro, lo que equivale a proporcionarle la más positiva de las ventajas, porque el talento ajeno preserva de los sufrimientos, no porque éstos no sobrevengan, sino porque los aminora con su dialéctica.

La adolescente amistad no arraiga en las hondas raíces de la ingratitud, ni en los páramos del mal humor; en la primera, porque la vida juvenil se cimienta en la esperanza, y no en el pórtico del desencanto; la segunda, porque la acción moral del tedio se esfuma ante dos almas dispuestas a compartir alegrías y adversidades.

Si en las reconditeces de la conciencia buscas explicación, presto hallarás respuesta adecuada, porque en todas las edades pretéritas infantiles, fueron acciones buenas, y así como el mar no aburre, ni la vida de campo hasta, con igual fruición que se aspiró el aroma de los años juveniles, con la misma satisfacción se añoran los pasados, y, en cambio, se hacen insoportables los presentes.

Cuando se cifró la amistad desde niño en un sér privilegiado que unía a sus preclaras dotes la grandeza del espíritu humano, la miseria física se desprecia, elevándose una de las tempestades que la arcilla social le proporciona.

El que tuvo la suerte de ser el íntimo del hombre cumbre, al desaparecer éste con la muerte, nuestro cerebro dejó de ser el imbuído para transformarse en autónomo para la reflexión e independiente para el pensamiento.

Con su ausencia el llanto abrasó los ojos y en el corazón se extinguió el fuego de las ilusiones.

Al bajar a la tumba el leal y confidente amigo, me enfrenté con el dolor y sentí miedo ante

EL CAUDILLO, RECOGIENDO LA CONSIGNA DE NUESTROS HEROES Y DE NUESTROS MARTIRES, HA DICHO:

“Victoria completa. Ni mediaciones, ni componendas, ni transacciones, ni arreglos.” “La sangre de nuestros gloriosos muertos y la fecunda de tanto mártir, caerá sobre el que escuchase tan insidiosas maniobras.”

las más insignificantes contradicciones de la vida, y es que en la soledad reposa mi espíritu durante la larga jornada de mi existencia, que carece de aquella voluntad enérgica que todo lo desvanecía, y que con su mirada devolvía la tranquilidad perdida, Gustavo Pareja y Laredo, era un predestinado, si vive, a haber sido una de las grandes figuras españolas; todo lo reñía. El sepulcro se abrió a sus pies, siendo bien joven, cuando todo le sonreía. ¡Qué hombre de más talento perdió España!

EL MARQUES DE CASA LEON

Pagaduría Parque Automóviles VII Región Militar. Destacamento Salamanca

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos registrados que figuran en la adjunta relación que durante los días 13, 14 y 15 del actual, de doce y media a una y media, pueden percibir en esta Pagaduría (sitá en el edificio de los Padres Jesuitas, paseo de San Antonio) el subsidio correspondiente a los mismos, advirtiéndose que, para poder llevar a efecto dicho percibo, han de venir acompañados de los documentos siguientes:

Certificado de la Alcaldía haciendo constar que el vehículo registrado es el único medio de vida, certificado del Juzgado municipal de los hijos que tienen y certificado de requisa expedido por el jefe del Parque.

Salamanca, 10 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.— El capitán pagador.

Relación que se cita

Anunciación Martín Cacho, Salamanca. César González Calzada, Maíllo. Daniel López Martín, Salamanca. Eduardo Hernández Martín, Monforte de la Sierra. Emilio Sánchez Castellanos, Cantagallo. Emilio Sánchez Hernández, La Maya. Isidoro Pérez Barco, Ledesma. Julio Castellanos Payán, Béjar. Joaquín Castellanos Yusie, Béjar. José Alonso Montes, Vitigudino. Manuel Santos Gómez, La Vellés. Máximo Blázquez Díaz, Junciana (Avila). Miguel Bermejo Sánchez, Alaraz. Miguel Vizueta Vivanco, Lumbrales. Onésifero Gutiérrez Bolaños, Moncayo. Pedro Castellano Hernández, Béjar. Ulpiano Velasco Corcho, Ledesma. Victor Bernal Sánchez, Nava de Béjar.

El ejercicio rítmico es fuente de salud. La mujer de la nueva España debe tener gran cuidado en su práctica.

HABLA EL CAUDILLO:
“El que piensa en mediación, propugna por una España rota, materialista, dividida, sojuzgada y pobre, en que se realice la quimera de que vivan juntos los criminales y sus víctimas, una paz para hoy, una guerra para mañana.”

A los Médicos Titulares

Siendo necesario que obre en el Colegio Médico la relación de los débitos hasta el 30 de Septiembre último de los Ayuntamientos con sus médicos titulares, con objeto de poder gestionar de las Autoridades competentes con mayor eficacia su pronto pago, se ruega a los referidos titulares que procedan a remitir nota, lo más detallada posible, de dichas deudas, antes del sábado, día 15 de los corrientes.—El presidente accidental del Colegio de Médicos, José Mancebo.

Lea usted EL ADELANTO

Información municipal

A partir de esta fecha, las familias pobres que se hallen dentro de las bases que a continuación se transcriben podrán solicitar la patente de Asistencia médico-farmacéutica gratuita, pudiendo recoger los impresos de solicitud que para dicho fin les serán facilitados en la planta baja del edificio antiguo Casa de Correos, donde hoy se hallan instalados los servicios de la Guardia Municipal.

Los solicitantes que, con el fin de conseguir la concesión de patentes, consignen en sus solicitudes datos falsos, serán sancionados con el máximo rigor.

- BASES**
- 1.ª La asistencia municipal médico-farmacéutica gratuita será prestada a los vecinos y domiciliados sin medios de fortuna. La residencia continuada del domiciliado durante dos años se acreditará con la inscripción en el padrón municipal.
 - 2.ª Se considerará sin medios de fortuna a las personas solas y familias cuyos salarios no rebasen los límites fijados en esta escala:
 - 1.ª Una persona sola. Salario, 3,50 pesetas.
 - 2.ª Familias de dos miembros. Salario, 5 pesetas.
 - 3.ª Familias de tres miembros. Salario, 6 pesetas.
 - 4.ª Familias de cuatro a cinco. Salario, 7 pesetas.
 - 5.ª Familias de seis a siete. Salario, 8 pesetas.
 - 6.ª Familias de ocho o más. Salario, 10 pesetas.
 - 3.ª Se computarán como ingresos, fijándose su cuantía en cada caso: el haber del solicitante de la asistencia en casa propia y el percibir especies sobre el ingreso en metálico.
 - 4.ª La ostentación de un bienestar material incompatible con los ingresos fijados privará del derecho de la asistencia.
 - 5.ª No será prestada la asistencia a quienes perciban sueldo, jubilación o pensión del Estado, entidades públicas o empresas e industrias que, por su índole, garanticen una remuneración fija, podrán exceptuarse ciertos casos dentro de lo establecido en la base 3.ª
 - 6.ª Podrá prestarse la asistencia en casos de urgencia y de necesidad económica indudable a uno o varios individuos de una misma familia solamente durante el período de enfermedad. En dichos casos, la concesión del servicio se hará inmediatamente por el alcalde o su delegado de Asistencia Social, previa declaración jurada del solicitante. Informarán por escrito: el médico de la A. S. que visite al enfermo, sobre la urgencia o la necesidad de asistencia, y la Guardia Municipal, sobre la necesidad económica indudable. Si fuere demostrada la existencia de falsedad, satisfará el asistido el importe de la asistencia médico-farmacéutica o tocológica.
 - 7.ª Recibidas las solicitudes, las dependencias afectas a Asistencia Social procederán a comprobar los datos contenidos en ellas, de acuerdo con lo establecido en las bases 1.ª a la 4.ª, y a formar el censo provisional. Este será expuesto durante ocho días, para que se formulen reclamaciones en pro o en contra de inclusiones o exclusiones.
 - 8.ª Terminado el plazo de reclamaciones, serán éstas examinadas y resueltas por el Alcalde o la Delegación de A. S. El censo pasará a definitivo mediante aprobación de la Alcaldía y será expuesto nuevamente durante ocho días, con el fin de que los incluidos recojan en el Negociado de Asistencia Social el documento acreditativo del derecho a la asistencia.
 - 9.ª Los beneficiados de la asistencia quedan obligados a comunicar sus cambios de domicilio en el Negociado de A. S. dentro del plazo de ocho días; en caso contrario, serán excluidos del censo, aun cuando podrán ser asistidos según lo dispuesto en la base 5.ª.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 7 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.—EL ALCALDE

“EL ADELANTO” EN ALBA DE TORMES

Alba de Tormes celebra con gran solemnidad sus fiestas religiosas en honor a su patrona Santa Teresa de Jesús

He aquí el programa de fiestas religiosas que la Hermandad de Santa Teresa, de esta villa, organizadora de los actos que durante el novenario que solemnemente se celebra todos los años.

En el actual, esta Hermandad se propone dar carácter más oficial a las fiestas, porque se dignarán asistir invitados por la Directiva de la Organización teresiana, de esta localidad, todas las autoridades provinciales para presidir la magna procesión de la imagen de la Virgen abulense y escritora castellana Teresa de Jesús.

Presidirán en este acto, un delegado del excelentísimo señor Gobernador militar de la provincia, ya que su excelencia el General García Alvarez, no le permite asistir su estado de salud; también asistirá el excelentísimo señor Gobernador civil, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, el presidente de la excelentísima Diputación provincial, el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y una comisión delegada del Ayuntamiento de Salamanca.

Cuando la comisión encargada de hacer estas invitaciones, integrada ésta por los señores comisarios don Pedro García y don Ceferino Sánchez, a los que acompañaba el que suscribe, como secretario de la Hermandad, en la visita al señor Obispo, doctor Plá y Daniel, éste nos expresó con un gran fervor teresiano, su decidido propósito de oficiar de pontifical el día 15 próximo, y presidir con las demás autoridades provinciales la hermosa procesión de ese día.

Además, nos dijo, llevará una "Palma de Plata", ofrenda que hacen las Juventudes Femeninas de Acción Católica de toda España, al sepulcro donde reposan los restos incorruptos de nuestra gran Santa escritora de la raza Santa Teresa de Jesús.

Asistirá también, continuó el Prelado, una comisión en la que forman parte elementos de las Juventudes Católicas Femeninas de España, para representar en el acto de la ofrenda, a esa organización católica, de cuya asamblea recientemente celebrada en Salamanca guarda gratos recuerdos.

Con este motivo, el día 15 del corriente mes de Octubre, promete ser un acontecimiento, pues al ser visitado el señor Laporta, nos anunció también que ese día vendría una sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a oír misa en la iglesia de Santa Teresa, como asimismo tengo conocimiento de que se desplazarán un centenar de elementos pertenecientes a la Adoración Nocturna de Salamanca.

Santa Teresa de Jesús, su Santo cuerpo corazón y brazo, reliquias incorruptas, cuyo tesoro guardamos en esta villa, son visitadas y admiradas por el mundo entero, y ante sus sagrados restos que se veneran en la iglesia de la Anunciación de las Madres Carmelitas de esta villa de Alba de Tormes, todos los españoles deben de postorarse ante su sepulcro, porque allí se inspira el catolicismo y la fe del buen español.

Programa de fiestas

Día 14 de Octubre.—A las nueve de la mañana, se trasladará en procesión la imagen de la Santa a la iglesia de MM. Carmelitas, empezando por la tarde, a las seis, con sermón y gozos cantados.

Este mismo día la Sección de Adoración Nocturna de esta villa, tendrá Vigilia extraordinaria a las diez de la noche.

Días 15, 16, 20 y 22.—A las diez de la mañana, solemnes misas con panegírico, en las cuales oficiarán, respectivamente.

Día 15.—El ilustrísimo y reverentísimo señor Obispo de Salamanca doctor señor Plá y Daniel.

Día 20.—Ilustrísimo señor doctor don Santos Moro Briz, Obispo de Avila.

Día 22.—Ilustrísimo señor doctor don Feliciano Rocha, Obispo de Plasencia.

Ocupará la sagrada cátedra, como todos los días del novenario, el elocuentísimo orador sagrado doctor don Francisco Romero López, magistral de la Santa Catedral de Zamora.

Día 15.—Día de Santa Teresa de Jesús. A las cuatro de la tarde, saldrá en procesión por las calles de costumbre la imagen de Santa Teresa y la Reliquia de Su Santo Brazo, con los valiosos estandartes regalados en los centenarios de la Beatificación, Canonización y Muerte de

los años 1882, 1914 y 1922, respectivamente.

Los demás días del Novenario, a las nueve y media de la mañana, habrá misa cantada, y por la tarde, como se cita anteriormente, rosario, novena y sermón por el orador antedicho.

El día 20 se celebrará la fiesta que desde hace cuatro años viene celebrando el comercio e industria de esta villa.

Advertencias.—La comunión general será el día de la Santa, a las siete y media de la mañana, en la iglesia de las Madres Carmelitas. Todos los días hay concedida indulgencia plenaria, aplicable a las almas del purgatorio. Durante el Novenario vendrán peregrinaciones de la Diócesis salmantina a visitar el Sepulcro y Reliquia de Santa Teresa. Los individuos que únicamente pertenecían a la Hermandad, tendrán entrada por la puerta del crucero de la iglesia y para ello, irán provistos de la correspondiente tarjeta de identidad, el carnet que identifica la personalidad de Hermano será transferible para una persona. Los sacerdotes y religiosos que no pertenecían a la Hermandad, pueden entrar por referida puerta, pero se colocarán en el prebiterio, y no en modo alguno en el crucero. Todos los cultos pueden ser aplicados por intención de los devotos, previo aviso en la sacristía de las Madres Carmelitas o Tesorero de la Hermandad, a quien se entregará la limosna.

—La Hermandad de Santa Teresa de Jesús, de esta villa, invita a todos los salmantinos y españoles, al solemnisimo novenario que se celebrará durante los días 14 al 22 de Octubre próximo, en honor a la castellanilla Virgen y Santa de la Raza, Teresa de Cepeda.

—Organizaciones y familias piadosas que contribuyen a las fiestas religiosas:

Viernes, 14, doña Concepción Pérez de Briz.

Sábado, 15, doña Angela López de Alvear. (Górdoba).

Domingo, 16, Juventudes Católicas de Alba de Tormes.

Lunes, 17, doña Elisa Miguez de González.

Martes, 18, señorita Amalia Escudero y doña Angeles Corredera de Alvarez.

Miércoles, 19, Señor Vizconde de Garcigranda.

Jueves, 20, Comercio e Industria de Alba de Tormes.

Viernes, 21, Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alba de Tormes.

Sábado, 22, doña Vicenta Perlines y doña Daría Marcos.

—Siendo insuficientes los ingresos de la Hermandad, familias piadosas coadyuvan a sufragar los gastos de este solemne novenario, aplicándose cada uno de los días a la familia que sea dedicado.

—Españoles: Por la Paz de España, acudid todos a rogar ante los restos venerados de Santa Teresa de Jesús, la Gran Santa Española.

EL SANTO DEL GENERAL FRANCO CELEBRADO EN ESTA VILLA

Organizada por la delegada local señorita Amalia Escudero Alvarez, se celebró una misa solemne en la capilla del Hospital, en la que ofició el culto y joven sacerdote don Eduardo Pérez, coadjutor de esta villa.

Comulgaron en esta misa todos los heridos hospitalizados en este hospital militar. Durante la misma, pronunció unas elocuentes palabras don Eduardo Pérez, dando a conocer lo que representaba el acto que se estaba celebrando en honor a la fiesta onomástica de nuestro Generalísimo Franco. Con frases elocuentes hizo una crónica de la obra de nuestro Caudillo, pacificador de nuestra querida Patria y reconquistador de la nueva España que nace.

También comulgaron todas las enfermeras visitantes del Hospital, y después se les dió una comida extraordinaria con café y cigarrillos puros, servidos por las enfermeras visitantes.

ALBA DE TORMES, Octubre de 1938. III Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL

DOCTOR

Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Tomás Redondo Diez

Canónigo de esta S. I. C., Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático jubilado de Religión en el Instituto y Escuelas Normales

falleció en Las Arenas (Vizcaya), el día 10 de Octubre de 1938 a los setenta y cuatro años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo, Ilmo. Sr. Deán y Cabildo; sus hermanas: doña Teresa, doña Irene y doña Manuela; sobrinos: don Agustín, don Tomás y doña Rafaela; sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, 11, alas cuatro de la tarde, desde la Plaza del Ejército, así como a los funerales, que se celebrarán mañana y pasado mañana, en la Catedral, a las diez de la mañana.

Casa doliente: Vera Cruz 1.ª, 26, segundo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

Lea en el número 2 de la

“Revista Geográfica Española,”

QUE ACABA DE PONERSE A LA VENTA

Los interesantes artículos:

LA RABIDA, CUNA DE COLON..... J. R. Ramos.

UN GRAN PINTOR ESPAÑOL: ZULOAGA..... J. R. Ramos.

RASUAGA, PUERTA DE ORIENTE..... Mariano Tomás.

LA CASA DE LAS CONCHAS..... M. de S. Cividanes.

PERIA Y BELUCHISTAN..... V. Salas.

COSTUMBRES CONGOLESA..... P. Cabanac.

100 páginas en papel couché.—Planas enteras de fotografías.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 3 pesetas

La grave responsabilidad de las democracias que siguen relacionadas con los rojos

por JOSE MARIA CASTRO

Todas las cancillerías saben mejor que nosotros mismos, que esa tribu de desaprensión que actualmente se ha apoderado del poder en España, ni ha sido elegida por sufragio, ni representa al país, ni tiene nada que ver con la democracia...

Caivo Sotelo, fué mandado asesinar por el Gobierno Casares Quiroga, después de haberle amenazado en pleno Congreso, por el Presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación?

NOTICIAS DEL DIA

A su llegada a Roma, los maestros españoles han sido objeto de un entusiasta recibimiento por el pueblo italiano

La estancia del Ministro del Interior en San Sebastián

Un telegrama al ministro del Interior. Burgos. — El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha recibido un telegrama de la Asociación general de Patronos...

correspondiente el resultado de sus investigaciones en los pueblos de la provincia de Toledo últimamente liberados. La impresión recibida en lo que se refiere al arte, es desconsoladora...

que le cumplimentaron en el Gobierno civil, donde se aloja. Después de conversar con sus visitantes, se retiró a descansar. Esta mañana, el ministro del Interior visitó en su residencia del Palacio de Mandas al nuncio de Su Santidad, monseñor Ciconnani.

Conferencias preparatorias. Vitoria. — Durante el viaje del trasatlántico «Rex», en el que iban a Italia 200 maestros españoles, invitados por el Gobierno italiano...

También han logrado hallar una colección de barros de Talavera y una deliciosa tarta de Morales, que representa la Virgen con el Niño.

Después de la comida, el señor Serrano Suñer se trasladó, acompañado del gobernador y del jefe provincial del Movimiento, al Museo de la materia de guerra cogida a los rojos...

La primera estuvo a cargo del primer jefe de la expedición, don Antonio Ballesteros, sobre el tema «Roma clásica».

Estuvieron presentes en el acto, las autoridades vizeainas, el cuerpo consular, la colonia alemana en pleno y numerosos españoles.

En el despacho del presidente se fué cumplimentado el señor Serrano Suñer por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la provincia...

Seguidos de numeroso público, se trasladaron a las Casas Consistoriales, donde se celebró en su honor un homenaje...

El acto terminó con los himnos nacionales de los dos países.

Terminada la recepción se celebró un lunch. Esta noche, el ministro con el gobernador civil, y mañana por la mañana, acompañado de su esposa y del gobernador civil, señor Jordán de Urries, marchará a Zaragoza.

La maniobra de Negrín. Perpignan. — Se ha llegado a saber que en los días anteriores al acuerdo de Munich, Francia y Checoslovaquia enviaron sendos comunicados a Negrín...

Perpignan. — Se ha llegado a saber que en los días anteriores al acuerdo de Munich, Francia y Checoslovaquia enviaron sendos comunicados a Negrín...

Medalla Militar. Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición del ministerio de Defensa Nacional, en virtud de la cual se concede la Medalla Militar colectiva al quinto batallón del Regimiento de Infantería de San Marcial, número 22.

Exposición de pinturas. Zaragoza. — El domingo se celebró la inauguración del Salón de Pinturas, en el Museo de Arte, reorganizado recientemente.

Exposición de pinturas. Zaragoza. — El domingo se celebró la inauguración del Salón de Pinturas, en el Museo de Arte, reorganizado recientemente.

Admirable iniciativa. Sevilla. — La Delegación de Depósito de Viveres y Donativos, ha efectuado ayer la recogida de botellas vacías que el vecindario entregaba...

Los restos de Jovellanos. Gijón. — Se ha efectuado el traslado de los restos de Gaspar Melchor de Jovellanos, desde la Escuela de Comercio, a donde fueron llevados para evitar que fueran profanados durante la dominación roja...

Los restos de Jovellanos. Gijón. — Se ha efectuado el traslado de los restos de Gaspar Melchor de Jovellanos, desde la Escuela de Comercio, a donde fueron llevados para evitar que fueran profanados durante la dominación roja...

Admirable iniciativa. Sevilla. — La Delegación de Depósito de Viveres y Donativos, ha efectuado ayer la recogida de botellas vacías que el vecindario entregaba...

Labor de recuperación. Vitoria. — Los agentes del Servicio de Recuperación y Vanguardia, señores Lamas y Vega, han comunicado a la Comisaría

Labor de recuperación. Vitoria. — Los agentes del Servicio de Recuperación y Vanguardia, señores Lamas y Vega, han comunicado a la Comisaría

Admirable iniciativa. Sevilla. — La Delegación de Depósito de Viveres y Donativos, ha efectuado ayer la recogida de botellas vacías que el vecindario entregaba...

NOTAS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. Por el industrial de La Vellés, don Lorenzo Alonso y su esposa, doña Isabel Pierna...

ANIVERSARIOS. Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro, don Alonso Marcos Ayuso...

En la dehesa de Espioja (Salamanca), rodeada de los sencillos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la respetable señora doña Asunción García del Arco...

FALLECIMIENTOS. En el chales de los señores, de Gálvez, en Las Arenas (Vizcaya), falleció en la madrugada del lunes, el muy ilustre señor don Tomás Redondo Díez...

En nuestros Comedores y Cocinas de Hermandad mitigan su necesidad miles de españoles desafortunados. Ayudar a esta obra es hacer Patria. Suscríbete una «FICHA AZUL».

prelado de nueva diócesis, B. P. Fray Tomás Cámara y Castro. Era hombre de gran cultura y de extraordinarias simpatías...

Descanse en paz y reciban sus hermanas: doña Teresa, doña Irene y doña Manuela; sobrinos: don Agustín, don Tomás y doña Rafaela...

Hondo dolor ha causado la muerte de tan virtuosa dama, que dedicó su vida, sencilla y cristiana, a practicar el bien constantemente...

Fue la señora García del Arco de Tapia-Ruano, modelo de virtudes. Los humildes necesitados encontraron en ella un alivio para sus dolores...

Descanse en paz y en estos tristes momentos, a la vez que tributamos un piadoso homenaje a la memoria de tan bondadosa señora...

La Guardia Civil y su patrona

El día 12 del actual, a las 10,30 horas, se celebrará, en la iglesia parroquial del Carmen, de esta capital, una misa solemne en honor de su excelsa Patrona, Nuestra Señora la Santísima Virgen del Pilar...

SE OFRECE habitación con pensión o derecho a cocina. Precio económico, Plaza de la Reina, número 2, 2.ª. I. I.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Asunción García del Arco de Tapia-Ruano falleció en la dehesa de Espioja (Salamanca), el 10 de Octubre de 1938. Su director espiritual, don Marcial Benito, párroco de Gejuelo del Barro; su desconsolado esposo, don Ramón de Tapia-Ruano; hijo, Ignacio; hija política, doña María Teresa Lépine de Aymerich; nieto, Ramiro; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan al funeral y conducción del cadáver...

ZAMORA AL DIA

Sucesos desgraciados. En la carretera de Villacastín a Vigo, inmediaciones del puente de piedra, un automóvil-camión de la matrícula de León, conducido por José Gago, alcanzó al niño de dos años Jesús Miguel Matos...

Sevilla. — El domingo, en Nebrija, han tenido lugar los solemnes actos de bendecir una Cruz levantada en honor de los Caídos, y la inauguración de unos comedores de Auxilio Social y cocina de hermandad.

Delegación Provincial de Auxilio Social. El ilustrísimo señor delegado de Seguridad Interior y de Orden Público de Salamanca y su provincia ha enviado a esta Delegación un donativo de 500 pesetas para contribuir al sostenimiento de nuestros Comedores y Cocinas de Hermandad.

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro. 7,9,9. Sombra, 28,0. Mínima, 8,0. Seco,
 21,0. Húmedo, 17,0. Viento NE. — Fuerza, 1. Cielo
 c. despejado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol, 6,22; pas. mer. 17,11; pon. 17,40
 Luna: 10,43 a 20,38
 Luna llena el día 15
 OCTUBRE 12
 Miércoles
 Ntra. Sra del Pilar, Patrona de Aragón. Stos. Serafín, Evario y Prisciano, mrs.

PARTES OFICIALES DE GUERRA

Se ha avanzado profundamente nuestra línea en el Ebro

La aviación roja ha perdido en las últimas 24 horas ONCE aparatos seguros y cuatro probables

DOMINGO

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día 9 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro han sido conquistadas hoy varias posiciones enemigas, adelantando considerablemente nuestra línea y causando gran quebranto a los rojos. Una sola de las columnas que han operado ha hecho 176 prisioneros y ha cogido más de 130 muertos del enemigo y mucho armamento, entre el que se cuenta varias armas automáticas.

En el frente de Madrid, sector de Añover, y en el de Córdoba, sector de Villafranca, han sido llevadas a cabo por nuestras tropas rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo sobre el sector del Ebro, han sido derribados hoy dos aviones rojos Martin Bomber, seguros, y tres probables, sin novedad por nuestra parte.

Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto y estación marítima de Tarragona y los de los puertos de Valencia y Barcelona.

Salamanca, 9 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LUNES

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día 10 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro, han rechazado nuestras tropas, brillantemente, los desesperados contraataques de los rojos, a los que se ha causado elevadísimo número de bajas, y se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, haciéndose numerosos prisioneros, cuyo número no se conoce aún exactamente.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Además de los aviones derribados ayer en combate aéreo, que se hicieron constar en el parte, lo fueron seis más de tipo Boeing, seguros, y un Martin Bomber, probable.

Hoy, por nuestra artillería antiaérea, han sido derribados otros tres aviones rojos.

En la noche del 8 al 9 nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de Vendrell, provocando incendios en depósitos de municiones y gasolina; los objetivos militares de las estaciones de Amelía y Hospitalet, y el depósito de municiones de Paitrosos.

Salamanca, 10 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Enjugar el llanto de una madre que llora... hacer florecer una sonrisa en la cara de un niño triste... llevar alegría y tranquilidad a los hogares ensombrecidos por la necesidad y el dolor... Estas sí que son obras dignas de las almas buenas! ¡Podrás tener la seguridad de que colaborarás a su realización suscribiendo una «FICHA AZUL».

El Emblema de la Virgen del Pilar

La Virgen del Pilar dice...
 La Virgen del Pilar quiere...
 La Virgen del Pilar es... cantan sus jotereros.
 Pero la Virgen del Pilar ni fue ni será. Es en todas las épocas y en todas las regiones de España, la reina y la madre.
 Desde que Santiago, allá por el año 40, lloraba junto al Ebro sobre la inutilidad de sus esfuerzos evangelizadores, preside las horas de amargura y de triunfo de su pueblo: el pueblo español.
 Es la Virgen de España, y la Virgen de su Imperio. Desde los países de Ultramar llegan hasta a ella las banderas.
 Capitana General de todos los Ejércitos. Jefe Excelsa de la Falange...
 Mañana, día 12, sobre el pecho de cada español, su efigie. No es un emblema más que os coloca «AUXILIO SOCIAL». Es una medalla.

CREMA «TEJARES»

Quita rápidamente las pecas y manchas de la piel. Precio de la caja: 2,65 (timbre incluido).
 DIRECCION COMERCIAL: HERMANOS JEREZ, 4 : TELEFONO 1993. - SALAMANCA

Baños Higiénicos, Sulfurosos y de sales y lodos de LA TOJA

Aguas azoadas

Inhalaciones y pulverizaciones. Curan y evitan el asma y los catarros de los bronquios y de la nariz

Calle de las Agustinas, núm. 1
 Teléfono 1007

Un discurso del Führer en Saarbruecken

Queremos vivir en paz--ha dicho Hitler--pero ser fuertes, pues ningún otro pueblo sabe mejor que nosotros lo que significa ser débil



Saarbruecken. — Una muchedumbre inmensa se reunió el domingo en el campo situado a un kilómetro de la frontera francesa, donde iba a hablar Adolfo Hitler, después de tres años y medio de ausencia de esta región. Setenta y cinco trenes especiales transportaron a Saarbruecken a gentes de todos los rincones del Ebro, y puede calcularse que a las horas de comenzar el acto se encontraban en el campo más de 150.000 personas. El entusiasmo de la muchedumbre era tal, que no cesaban de dar vivas, y pasó un largo rato hasta que el jefe provincial, señor Buerkel, pudo empezar a hablar para dar la bienvenida al Führer.

Después de las palabras del señor Buerkel, comenzó su discurso Adolfo Hitler:

«Los habitantes del Sarre—empezó diciendo—han sabido por propia experiencia lo que significa estar separados del Reich, pero también ellos han experimentado la alegría que constituye la vuelta a la Patria. Análogas sensaciones han experimentado en estos últimos tiempos otros millones de alemanes, que en estos días han podido vivir el gozo inmenso de retornar a su Patria, gracias a la reintegración de los territorios sudetes. Al comenzar el año en que se cumplía el veinte aniversario de la ruina de nuestra Patria, tomó la determinación inquebrantable de reintegrar al Reich a los diez millones de alemanes que todavía vivían separados de nosotros. Pero esta resolución la tomé con el pleno convencimiento de que, para lograr nuestro propósito, había de contar sólo con nuestras propias fuerzas, y para ello habían de cumplirse varias condiciones previas, absolutamente indispensables. Estas condiciones eran:

- 1.ª, Total solidaridad de la nación.
- 2.ª, El rearme, a favor del cual vengo laborando fanáticamente desde hace casi seis años.
- 3.ª, La seguridad del Reich. Hoy puedo afirmar que ninguna potencia del mundo podrá nunca atravesar esa barrera (y señalaba la línea fronteriza).
- 4.ª, Tener amigos en el Extranjero, como hoy en día los tenemos.

El eje, el cual se creyó en otros países que podría ser objeto de burla, no solamente subsiste desde hace dos años y medio, sino que además ha demostrado su consistencia en los momentos difíciles.

Quisiera mencionar también en este momento a esos otros dos hombres de Estado que tanto se han esforzado por buscar caminos de paz. Sin embargo, estos ocho últimos meses nos han demostrado claramente que hemos de seguir firmes en nuestro criterio de no regatear sacrificio alguno en bien de la defensa del Reich.

Durante estos últimos tiempos hemos estado en contacto con unos hombres que también desean lealmente la paz, pero nuestra situación y la suya es totalmente diferente. Esos hombres gobiernan unos países cuya construcción interna fue milie que un día puedan ser derribados del Poder y sustituidos por otros no tan amigos de la paz, y nosotros sabemos perfectamente que nastaria con que en Inglaterra Chamberlain fuese sustituido por un Duff Cooper, o un Eden, o un Churchill, para que al momento surgiese la amenaza del comienzo de la guerra mundial. Y esto es lo que nos obliga a continuar alerta y a estar en todo momento preparados para la defensa del Reich.

Por lo demás, sabemos también perfectamente que todavía continúa en pie y amenazador el enemigo mundial que constituye el internacionalismo judaico, el cual, por medio del bolchevismo, ha logrado alcanzar estructuras estatales. Y, por último, también sabemos del poder que tiene esa Prensa internacional que sólo vive de la mentira y el engaño. Como podéis ver, los peligros son múltiples y debemos andar con sumo cuidado. Para defender la paz del futuro hemos de estar en todo momento preparados, y por esta razón he decidido que continúen con el máximo de energía y eficacia los trabajos de fortificación en el Oeste, en cuyo sistema de defensa quedarán de ahora en adelante

también comprendidas estas dos vastas regiones, que hasta el momento actual se encontraban deante de nuestras fortificaciones, y que son los territorios de Aquisgrán y Saarbruecken.

Constituidos en Estado fuerte, estaremos dispuestos en todo momento a mantener con nuestros vecinos una política de perfecto entendimiento. Esta afirmación la hacemos solemnemente, pues nosotros no queremos nada de ellos, nada exigimos ni nada deseamos. Nuestro único anhelo es la paz. Sin embargo, si he de apuntar en este momento un deseo nuestro que se refiere principalmente a Inglaterra, y es que este país abandone definitivamente ciertos resabios de la época de Versalles, pues nosotros no estamos dispuestos a tolerar que pretenda hacer con nuestra nación de vieja instituir, aconsejándonos lo que hemos de hacer dentro de nuestras fronteras. Inglaterra ha de saber que ni sus políticos, ni sus diputados, tienen por qué meterse a hacer averiguaciones sobre la suerte de los súbditos alemanes comprendidos dentro de las fronteras del Reich, puesto que nosotros empezamos por no ocuparnos de cosas semejantes respecto a ella, aunque en ocasiones no nos hubiera faltado fundamento basándonos en el derecho internacional, como sería, por ejemplo, si hubiéramos querido meternos a averiguar lo que ocurre en Palestina. A esos señores que quieren entrometarse en nuestros asuntos les aconsejamos que se ocupen de solucionar sus propios problemas y que a nosotros nos dejen en paz, ya que además constituye un elemento importante para el mantenimiento de la paz el que los políticos y estadistas responsables se ocupen de sus cosas y no quieran mezclarse en los problemas de otras naciones. Nosotros, por nuestra parte, así hemos de hacerlo.

Por lo demás, son muchos e importantes los problemas de carácter cultural y económico que tenemos ante nosotros y que queremos solucionar, y para ello necesitamos, más que ningún otro país, una era de paz. Queremos vivir en paz, pero ser fuertes, pues ningún otro pueblo sabe mejor que nosotros lo que significa ser débil y tener que mendigar la gracia que quieran o no dispensarnos los de fuera.»

Con estas palabras terminó el Führer su discurso, que fué seguido de las aclamaciones delirantes de entusiasmo de los muchedumbres. (ASP.)

En Cataluña la resistencia marxista está tocando sus límites extremos, los de la desesperación y el agotamiento hechos de recursos de terror para imponerse todavía a los pobres milicianos. La batalla sigue y lo que es peor para el enemigo, el ritmo que el mando quiso imprimirle, desde un principio, ni se acelera ni se acorta por las crispaciones marxistas. Se continúa y ésta será a la postre nuestra gran ventaja con la seguridad y serenidad que se quiso dar a la batalla desde las primeras jornadas para llegar al aplastamiento del enemigo en las mejores condiciones y con la eficacia más terminante.

Los avances de los últimos días, la progresión de ayer y la de hoy, conquistando siempre nuevas posiciones, que los rojos, de declararon de resistencia inquebrantable, se continúa como si nuestro ejército fuera una apisonadora que fatalmente hubiera de laminar el enemigo. Precisa que todos los españoles se den bien cuenta de la trascendencia de estas operaciones, singularmente para juzgar de lo que después haya de venir, porque sin estos antecedentes nadie pensará en consecuencias que, sin embargo, el mando había previsto al proceder con la serenidad con que lo hace siempre. Pero además es interesante para llegar a la determinación del desastre enemigo, del que todo decimos y que naturalmente no se puede combatir si no es trasladándose a Barcelona, lo que no es muy razonable, lo que se puede sino de esta manera conocer el estado de ánimo del enemigo, y para ello yo voy a dar a mis oyentes unas pruebas rotundas, que no son las referencias de los prisioneros, porque de éstas las tendríamos a millares, y quizás podrían parecer sospechosas de estómago agradecido. Y para que no se crea que quiero lijonjas, que no importa, debo advertir que los extractos de numerosas cartas, que voy a leer, tomadas de cadáveres y heridas, enemigos, en los últimos seis días, están hechos por el Servicio de Información de uno de los Cuerpos de Ejército

«Español, piensa que si tú satisfacés tu necesidad de esparcimiento en cines y cafés, el soldado en la trinchera y en el hospital sólo tiene el libro como amigo.»

«El día de la Raza»

Mañana, 12 de Octubre, Fiesta de la Raza, conmemoración del descubrimiento de América y festividad religiosa de Nuestra Señora del Pilar, efemérides gloriosas en la historia patria, es obligado que el pueblo salmantino exteriorice sus sentimientos de catolicidad e hidalguía y cree la Alcaldía que una expresión adecuada y austera es la de que el vecindario engalane sus balcones con colgaduras, a ser posible, con los colores de la Bandera Nacional, que acreditará su adhesión a la España Nacional, Una, Grande y Libre, conducida por nuestro Caudillo GENERALISIMO FRANCO para cumplir sus destinos imperiales.

La Alcaldía encarece del vecindario en general atienda el ruego que se le hace por conducto de los diarios locales.— El alcalde CARLOS GUTIERREZ DE CEBALLOS.

CRONICA DE GUERRA

Pruebas documentales del hambre imperante en la zona roja

por SPECTATOR

En Cataluña la resistencia marxista está tocando sus límites extremos, los de la desesperación y el agotamiento hechos de recursos de terror para imponerse todavía a los pobres milicianos. La batalla sigue y lo que es peor para el enemigo, el ritmo que el mando quiso imprimirle, desde un principio, ni se acelera ni se acorta por las crispaciones marxistas. Se continúa y ésta será a la postre nuestra gran ventaja con la seguridad y serenidad que se quiso dar a la batalla desde las primeras jornadas para llegar al aplastamiento del enemigo en las mejores condiciones y con la eficacia más terminante.

Los avances de los últimos días, la progresión de ayer y la de hoy, conquistando siempre nuevas posiciones, que los rojos, de declararon de resistencia inquebrantable, se continúa como si nuestro ejército fuera una apisonadora que fatalmente hubiera de laminar el enemigo. Precisa que todos los españoles se den bien cuenta de la trascendencia de estas operaciones, singularmente para juzgar de lo que después haya de venir, porque sin estos antecedentes nadie pensará en consecuencias que, sin embargo, el mando había previsto al proceder con la serenidad con que lo hace siempre. Pero además es interesante para llegar a la determinación del desastre enemigo, del que todo decimos y que naturalmente no se puede combatir si no es trasladándose a Barcelona, lo que no es muy razonable, lo que se puede sino de esta manera conocer el estado de ánimo del enemigo, y para ello yo voy a dar a mis oyentes unas pruebas rotundas, que no son las referencias de los prisioneros, porque de éstas las tendríamos a millares, y quizás podrían parecer sospechosas de estómago agradecido. Y para que no se crea que quiero lijonjas, que no importa, debo advertir que los extractos de numerosas cartas, que voy a leer, tomadas de cadáveres y heridas, enemigos, en los últimos seis días, están hechos por el Servicio de Información de uno de los Cuerpos de Ejército

que está en línea, el que naturalmente atiende a las exigencias de los servicios de guerra y aún a estas notas que también son de utilidad para el mando, pero más útiles, si cabe, para los periodistas curiosos.

De las notas, que tengo ante la vista, van extractados sólo los párrafos más interesantes de 29 cartas. Como la lectura sería fatigosa, voy a sin selección previa, voy a leer unas cuantas tomadas al azar:

«Alforja, 11 de Septiembre de 1938.—También te digo que tenemos que entregar los sacos de avenas para el Gobierno, y también hay rumores que pasarán por el aceite que se lo llevarán.»

«Alforja, 9 de Septiembre de 1938.—También sabemos que están prisioneros el José Lluís, el Juan Colá, y el Ramon Riens, casi que hay más gente prisionera en la otra parte, que tenemos del lado del Gobierno.»

«Castell del Valle, 6 de Septiembre de 1938.—Además tenemos a Sabadell a seis kilómetros y allí hay de todo referente a diversiones; pero por asuntos de comer, la población civil será de las partes que sufren más, y además por el calzado o sea de alpargatas, no hay para nadie, y tendremos que ir descalzos, si esto no termina ya pronto, que todos lo estamos deseando.»

«Horta, 10 de Septiembre de 1938.—Lo que dices si pillarás las cosas por aquí, tienes, que saber que no queda nada del campo por robar, que el hambre y la miseria es grande, el doble que cuando tu estabas aquí. Novia. Esta semana estamos a viernes y tan sólo nos han dado un pedazo de pan, que si esto duramos vamos a morir todos.»

«Barcelona, 23.—Coo lo que está todo y no hay nada para poder comer, y si acaso se encuentra alguna cosa, pillar unos precios que llegan a las nubes. Como muestra, te diré que todo se ha subido más de un 300 por 100, y un litro de aceite cuesta 60 pesetas; bacalao, a 26; judías, 35; que esto es una muestra insignificante de todo lo demás.—Joseph.»

«Valcarlos, 23.—Antonio, vida de nuestra vida, si vieras a nuestros hijos, entre lo pálido de la cara y el cuerpo delgado, parecemos cadáveres del cementerio. En Valcarlos han bombardeado el muelle y la fábrica de armas, causando más de 50 muertos y tirando, además, un barco a pique.—Tuya siempre.»

Y así son numerosos, los testimonios de la situación en la zona roja.

Allí quedan los párrafos de estas cartas a la consideración del lector. Si en realidad los becillas marxistas no fueran una verdadera fiera, el problema sería de fácil solución, pero para desdicha de ellos, su solución será la obligada cuando se trate de fieras.

PISO AMUEBLADO, cinco habitaciones y baño; imprescindible calefacción. Urgo. Ofertas detalladas en P. O. PUBLICIDAD R. E. I. San Sebastián, 5.

Fincas
 Corredor oficial de fincas urbanas y urbanas. Compra - venta - cambio y demás operaciones. Fincas en todo momento. Pedro Carrero, Plaza de San Boal, 1. Apartado de Correos 108. Teléfono 1775

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta: a las 12 Teléf. 2016

EL TRABAJADOR ESTA OBLIGADO A TRATAR CON RESPETO A SUS JEFES. TIENE DERECHO A SER TRATADO POR ELLOS CON DIGNIDAD.

AVISO OFICIAL

En virtud de lo ordenado por el excelentísimo señor ministro del Interior, y de acuerdo con el señor delegado provincial del Trabajo, he dispuesto que el próximo día 12 de los corrientes sea declarado fiesta oficial para los efectos del trabajo, con las únicas excepciones que autoriza la vigente Ley de Descanso Dominical.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 10 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

Escuela Profesional de Comercio de Salamanca

El próximo día 13, jueves, a las once de la mañana, se celebrará en este Centro el acto de apertura del curso 1938-39. A dicho acto deberán concurrir todos los alumnos de esta Escuela.

Salamanca, 11 de Octubre de 1938. — III Año Triunfal. — El Director.

EXTRAÑO.—El día 8 del actual, se perdió un fardel, conteniendo dos carnets, dos cédulas personales y un sobre con algún dinero, y una bolsita con varias fotografías, facturas y direcciones de señoras, y un delantal nuevo, de señora. Se ruega lo entreguen en el Convento de las Isabelas, calle de las Isabelas, Salamanca, donde se gratificará.

SEPTIMA REGION MILITAR. ESTADO MAYOR

Negociado Reclutamiento

ORDEN GENERAL CORRESPONDIENTE AL DIA DE LA FECHA

Artículo único.—Para dar cumplimiento a la Orden de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, de fecha 24 del anterior, por las Cajas de Reclutas afectas a esta Región, se hará una Revisión Médica, que comprenderá a todos los individuos actualmente inútiles totales, temporales y de servicios auxiliares, pertenecientes a los reemplazos de 1929 al 1940 (ambos inclusive).

Dará comienzo esta Revisión el día 25 del actual, para terminar con la urgencia posible y empezando por el reemplazo más joven de los enumerados, invirtiendo en cada uno de ellos seis días como máximo.

Asistirán como médicos el de la Junta de Clasificación, nombrado para el presente año y otro que designará el Jefe de los Servicios Sanitarios Médicos.

Los individuos pertenecientes a servicios auxiliares revisarán igualmente por reemplazos, en los Cuerpos en que se hallen sirviendo, y en la misma forma que en las Cajas, enviando a medida que termine cada reemplazo, el certificado de reconocimiento y talla a la Caja de Recluta a que pertenecen, para su nueva clasificación por éstas, teniendo en cuenta que los que pertenecen a Cajas no liberadas, los enviarán a la más próxima.

El destino de aquellos que corresponda efectuarlo, bien por haber sido clasificados útiles o de servicios auxiliares, lo será con carácter provisional y a los efectos de suministro y vestuario al 14 Regimiento de Artillería Ligera de esta Plaza, al que verificarán su incorporación, enviándole relaciones independientes de cada clasificación y quedando a disposición de la Jefatura de Movilización.

Los Jefes de Caja de Recluta, me darán cuenta al terminar de revisar cada reemplazo, del número de los que como consecuencia de esta Revisión experimenten cambio en su clasificación y coincidente con el destino que señala la norma anterior.

Lo que se publica en la general de este día para conocimiento de todos los Cuerpos, Centros y Dependencias que les afecta.

Valladolid, 8 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—El coronel jefe de Estado Mayor, Juan Quero, Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Séptima Región Militar, Estado Mayor.

EL TRABAJADOR ESTA OBLIGADO A TRATAR CON RESPETO A SUS JEFES. TIENE DERECHO A SER TRATADO POR ELLOS CON DIGNIDAD.